

TERRITORIALIDAD, LAS FRONTERAS INVISIBLES QUE LOS JÓVENES DE LA
COMUNA DOCE VIVEN EN UN TERRITORIO EN DISPUTA DEL DISTRITO DE
BUENAVENTURA

ANDRES FELIPE TRUJILLO DELGADO

ROBERT ANDRÉS CAMPAZ BENITEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUENAVENTURA

2023

TERRITORIALIDAD, LAS FRONTERAS INVISIBLES QUE LOS JÓVENES DE LA
COMUNA DOCE VIVEN EN UN TERRITORIO EN DISPUTA DEL DISTRITO DE
BUENAVENTURA

ANDRES FELIPE TRUJILLO DELGADO

ROBERT ANDRÉS CAMPAZ BENITEZ

Asesor:

GORKYS MURILLO MOSQUERA

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUENAVENTURA

2023

AGRADECIMIENTOS

“Somos los sueños más salvajes de nuestros antepasados”, rezaba hace algunos años una imagen en la que posaban varios profesionales afroamericanos estadounidenses, desde ese entonces este lema quedó en mi retina. Hoy sigo convencido que somos eso, sueños, sueños muy salvajes, sueños que deben mantenerse indomables...

En el culmino de mis estudios profesionales, siendo el primero de mi núcleo familiar en lograr graduarme de una institución de educación superior, quiero agradecerle a la vida por cada uno de sus momentos; a mi madre *María Pastora Delgado Mosquera*, una mujer incansable que nunca me ha permitido desfallecer, a ella toda los honores y la gloria que un hijo le pueda desear.

Igualmente, quiero agradecer a mi hermano; *Alberth Trujillo Delgado*, mi padre *Eder Trujillo Trejos*, a mi compañero de trabajo; *Robert Andrés Campaz Benítez*, a nuestro director de monografía; *Gorkys Murillo Mosquera*. Debo agradecer también por su paciencia, cariño y amor en todo este proceso a *Emma Jhayline Mancilla Alegría*, a mis amigos y cada una de las personas que estuvieron atentas a todo mi proceso académico, en las altas, las bajas y las muy bajas. Este es el resultado de un proceso de muchas hablanzas, y la significación que para mí tuvo cada uno de esos encuentros. Esta monografía, es el resultado de repensarse la vida, la vida en juventud y hace parte de aquellos intentos por resignificarla.

Por último, un especial agradecimiento a la academia y mi alma mater, la mayestática Universidad del Valle. ¡QUE VIVA LA EDUCACIÓN PÚBLICA, SIEMPRE PÚBLICA!

Andres Felipe Trujillo Delgado

Agradecimiento infinito a la vida, a mis compañeros más estrechos de clase, a mí madre (Aracely Benítez), cuya crianza e introyección de valores y aprecio por el estudio hicieron mella en mí, también a mi hijo Gael Enrique, quien me ha motivado a seguir adelante pese a los impases, agradezco a una persona que ha sido como una segunda madre para mí (Gloria Mercedes) quien desde mi bachillerato me ha dado respaldo para seguir estudiando, incluso en la universidad. Le doy gracias a Geraldine Congolino, la progenitora de mi hijo, cuyo apoyo ha sido crucial para mí, tanto a nivel personal como de formación académica, es una persona quien con facilidad logra poner mis pies sobre la tierra.

Especial y caluroso agradecimiento a mi compañero de tesis *Andrés Felipe Trujillo Delgado*, quien ha sido paciente con este proceso extenso y agotador, agobiante por tantos contratiempos, pero que por fin llega a su parte final. Por último, agradecer a mi alma mater, la prestigiosa Universidad del Valle, ¡La mejor para los mejores!

Robert Andrés Campaz Benítez

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I.....	13
DESCRIPCIÓN GENERAL	13
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
ANTECEDENTES	15
JUSTIFICACIÓN	30
PREGUNTA PROBLEMA.....	31
OBJETIVOS	31
Objetivo General	31
Objetivos Específicos	31
MARCO TEORICO	32
Fronteras Invisibles	32
Territorialidad	33
Representaciones Sociales.....	35
MARCO LEGAL	40
METODOLOGÍA	45
Técnicas de Recolección de Datos	45
Población y Muestra	46
CAPITULO II	51
FORMAS Y PRÁCTICAS DE VIOLENCIA: EL IMPACTO EN LOS JÓVENES	51

El desarraigo de la territorialidad por la violencia.....	51
La disputa por el territorio; una nueva concepción de territorialidad.....	52
El Distrito de Buenaventura y su territorialidad	54
CAPÍTULO III	66
LOS EFECTOS EN LA JUVENTUD DEL CONFLICTO ARMADO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.....	66
La Invisibilidad del Espacio	67
La Autoridad Joven, Ejercicios del Poder Territorial.....	74
La presentación de un Territorio y la Representación de los Jóvenes.....	76
CAPITULO IV	83
¿DESINTERES O TEMOR, INICIATIVAS LOCALES EN UN TERRITORIO AFECTADO?	83
RECOMENDACIONES	96
CONCLUSIÓN	93
BIBLIOGRAFÍA.....	96
ANEXOS.....	100

TABLAS

Tabla No. 1 Caracterización de la población seleccionada para las entrevistas semi-estructurada	46
Tabla No. 2 Homicidios de acuerdo con la comuna doce (12)	60
Tabla No. 3 Barrios afectados por la violencia	60

IMÁGENES

Imagen No. 1	69
Imagen No. 2	70

MAPAS

Mapa No. 1 Las comunas del Distrito de Buenaventura	48
Mapa No. 3 Posicionamiento de los Actores Armados zona urbana de Buenaventura año 2008.....	76

GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Víctimas de confinamiento en Buenaventura.....	80
Gráfica No. 2 Seguridad en los barrios del Distrito de Buenaventura	86
Gráfica No. 3 Reordenamiento Social	95

ILUSTRACIÓN

Ilustración No. 1 Contexto general de la problemática social que se vive en el Distrito de Buenaventura	85
---	----

RESUMEN

Buenaventura es un territorio ampliamente disputado, el cual tiene elementos en su composición natural y geográfica que resulta estratégica para el desarrollo de actividades al margen de la ley. Estas acciones se desarrollan desde distintas organizaciones delincuenciales causando un impacto directo (e incluso indirecto) en las formas de habitar el territorio. En esta investigación, la juventud de este Distrito fue la población etaria de análisis para determinar rasgos inherentes a lo que desarrollaremos como “ejercicio del poder”, que es lo mismo que *territorialidad*, la cual consideramos que se ha visto permeada negativamente por el impacto de las organizaciones delincuenciales al margen de la ley.

Las aproximaciones de esta investigación dilucidaron varios panoramas: uno de estos tiene que ver el escenario físico donde las juventudes habitan, el cual es un escenario profundamente en conflicto. Así mismo, los efectos que deja en la juventud las practicas violentas, y donde podemos observar elementos de desarraigo territorial. Y, por último, algunas contribuciones que proponen desarrollar acciones paliativas frente a este problema.

Finalmente, este trabajo revisa y centra la de discusión, en los hallazgos sobre el desconocimiento geoespacial causado por el conflicto Histórico, donde la juventud ha ido luchando estas prácticas sin tener una respuesta eficaz ante el control armado que se ha establecido y legitimado por los diferentes actores sociales y estatales. Y como el impacto de ello ha sido que las juventudes han reducido su campo de acción a actividades sencillas donde han logrado unos mínimos para el desarrollo de su libre personalidad, más no una completitud de la misma.

PALABRAS CLAVES

TERRIRORIALIDAD, JUVENTUD, CONFLICTO, FRONTRERAS INVISIBLES, JOVENES, VIOLENCIA

ABSTRACT

Buenaventura is a widely disputed territory, which has elements in its natural and geographical composition that are strategic for the development of illegal activities. These actions are carried out by different criminal organizations causing a direct (and even indirect) impact on the ways of inhabiting the territory. In this investigation, the youth of this District was the age population for analysis to determine traits inherent to what we will develop as the "exercise of power", which is the same as *territoriality*, which we consider has been negatively permeated by the impact of criminal organizations outside the law.

The approximations of this research elucidated several scenarios: one of these has to do with the physical scenario where the youth live, which is a scenario deeply in conflict. Likewise, the effects that violent practices leave on youth, and where we can observe elements of territorial uprooting. And finally, some contributions propose to develop palliative actions against this problem.

Finally, this work reviews and focuses the discussion, on the findings on the geospatial ignorance caused by the Historical conflict, where the youth have been fighting these practices without having an effective response to the armed control that has been established and legitimized by the different social groups and state actors. And how the impact of this has been that the youth have reduced their field of action to simple activities where they have achieved a minimum for the development of their free personality, but not completeness of it.

KEYWORDS

TERRITORIALITY, YOUTH, CONFLICT, INVISIBLE BORDERS, YOUNG PEOPLE, VIOLENCE

INTRODUCCIÓN

Esta investigación fue realizada en el Distrito Especial de Buenaventura, cuyo territorio es una de las zonas periféricas de Colombia ubicada en el pacífico, y como en casi todo (o todo) el pacífico Colombiano, se ha vivido una profunda desigualdad provocada por el abandono Estatal, siendo así un caldo de cultivo para cuestiones sociales que se avivan desde y por la violencia, la criminalidad y, sobre todo, el narcotráfico. En cada uno de estos, en el centro del asunto han estado involucrados los jóvenes, quienes siempre se han tomado como objetivo inminente, e incluso como experimentos de laboratorio, con los cuales mucho se ha ilustrado para reseñar la problemática social que va en crecimiento, partiendo de la magnitud de gravámenes contra la juventud y en especial con los jóvenes de la comuna doce del Distrito Especial de Buenaventura.

A raíz de este análisis, la presente investigación propone una mirada distinta de la vivencia de los jóvenes, centrándose en cómo la violencia ha logrado interferir con sus percepciones y creación de identidad en las cuales conocen y ejercen poder sobre el territorio. Cómo se explicará más adelante, el poder que se ejercen unos individuos, grupos o personas sobre un territorio, se le conoce como territorialidad, pero entonces, ¿Qué sucede cuando se fragmenta un territorio a causa de la violencia?, creando así un nuevo orden social, dominado por los grupos al margen de la ley, propiciando fronteras invisibles a causa de los múltiples intereses que existen sobre el territorio a causa de los diferentes actores armados. Pues esto lo que se intentará resolver desde el análisis y la puesta en escena de los procesos de territorialidad y los imaginarios de los jóvenes.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este trabajo se encuentran diferentes aspectos en los que se evidencian la problemática frente a los efectos que ha dejado el conflicto armado interno en el ejercicio de la territorialidad y las representaciones sociales en los jóvenes de la comuna doce de la zona continental del Distrito Especial de Buenaventura, estos se encuentran divididos en cuatro (4) capítulos, dentro de cada uno se desarrolla exhaustivamente diversos aspectos relacionados con el tema.

En el primer capítulo se muestra el planteamiento del problema que durante esta investigación se expone, seguido de esto, se habla acerca de los antecedentes los cuales son aquellos estudios que han realizado a nivel mundial, nacional y local, en la justificación se menciona el porqué de esta investigación, seguidamente se encuentran los objetivos enfocados en los efectos que ha dejado el conflicto armado interno en el ejercicio de la territorialidad y las representaciones sociales en los jóvenes de la comuna doce de la zona continental del Distrito Especial de Buenaventura dando a cada uno de ellos una respuesta con los hallazgos obtenidos.

Del mismo modo, en este capítulo se encuentra el marco de referencia teórico – conceptual, un marco legal que nos da más luces sobre las consideraciones que hay sobre la juventud, y finalmente se expone en este capítulo la metodología la utilizada, donde se implementó el cualitativo y se utilizó la herramienta de recolección de información por medio de entrevistas a profundidad.

Los tres (3) capítulos siguientes se condensan los hallazgos a los que se llegó, inicialmente dentro del segundo capítulo se podrán encontrar los resultados con relación al primer objetivo de esta investigación referente a las formas y prácticas de violencia que se han desencadenado las cuales han impactado en el ejercicio de la territorialidad y las representaciones sociales de los jóvenes pertenecientes a la comuna doce del Distrito de Buenaventura.

El tercer capítulo se encuentra relacionado con los efectos que ha dejado el conflicto armado interno en los jóvenes de la comuna doce de la zona continental del Distrito Especial de Buenaventura. En el cuarto capítulo se hizo alusión a las iniciativas locales frente a los hechos de violencia que han afectado el ejercicio de la territorialidad y las representaciones sociales de los jóvenes pertenecientes a la comuna doce del Distrito de Buenaventura. Para finalizar se encuentran expuestas las conclusiones y recomendaciones de la investigación en general y las partiendo del análisis durante el trabajo de investigación.

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Distrito Especial de Buenaventura a raíz del conflicto armado interno ha sufrido transformaciones de convivencia territorial, lo cual afecta de manera directa las formas de relacionamiento de los moradores. Las afectaciones de dicho conflicto, no han sido iguales para los diferentes actores sociales que habitan este territorio, por tanto que para los jóvenes, de los cuales se ha atestiguado en muchas ocasiones que son el foco del conflicto (ya que los grupos al margen de la ley insisten en el reclutamiento forzado y son víctimas constantes de amenazas), a su vez el desarrollo de su identidad es coartado, también provoca en la mayoría de la población joven que no se encuentra bajo influencia de estos grupos, que su reconocimiento espacial y ejercicio de la territorialidad se ve tajantemente afectado y esto tiene que ver directamente con la creación de fronteras, barreras o líneas invisibles.

A todo a lo anterior, se le suma el hecho que en muchas de las zonas urbanas que han sido foco de manifestaciones violentas, quedan referenciadas, estigmatizadas y satanizadas, lo que genera el desarrollo de representaciones sociales a nivel territorial que de algún modo, producen una situación que complejiza la movilidad y a su vez propicia unas condiciones de confinamiento en los residentes de dichos sectores y que culminan en casos de desplazamientos interurbanos, amenazas, asesinatos, entre otros. Esto situado en un marco relacionado a la ubicación geográfica de Buenaventura, la cual es uno de los puertos más importantes en el mundo, además, esta ventaja es apetecida y aprovechada por los actores armados ilegales del conflicto, cuyas fuentes de financiación principales son extremadamente rentables, y entre ellas encontramos tanto narcotráfico, cómo el tráfico de armas, en este sentido son varios grupos delincuenciales que llegan a pugnas por el control del territorio para la expansión de sus organizaciones. Dichas dinámicas bélicas son las generadoras de estragos en la población vulnerable en un conflicto; los civiles, en este caso serían los jóvenes.

En todo caso, los jóvenes pertenecientes al Distrito de Buenaventura y en especial los de la comuna doce (12), han vivenciado de cerca la violencia y presentan afectaciones psicosociales. Ahora bien, cuando se trata de participación ciudadana por parte de jóvenes y más cuando se trata de generar un cambio en cuanto mejoras y diversidad de opciones para los mismos, los grupos al margen de la ley se sienten amenazados por así decirlo y comienza la persecución hacia este tipo de liderazgo. Es un orden social que no permite que los jóvenes tomen el control de sus decisiones y futuro de forma colectiva guiados por quienes consideran acordes, puesto que cabe resaltar que en la actualidad los jóvenes están siendo protagonistas de su propio futuro el cual consideran es ahora. Es por esto que se hace necesario la participación de entes Estatales que promuevan el bienestar y garanticen el sano ejercicio de la democracia en este territorio, quien ha sido víctima de la violencia desde más de una década y ahora los jóvenes son actores principales para generar un impacto en la comunidad de forma acorde.

ANTECEDENTES

Con el fin de abordar el presente ejercicio investigativo se ha avanzado en un rastreo bibliográfico con el fin de observar, revisar y detallar las maneras como son llevadas a cabo este tipo de investigaciones. Con esto, se pretende delinear una línea bajo la cual pueda distinguirse la intención final de la investigación que aquí reposa.

Para empezar, el trabajo de José Alfonso Baños Francia y Denise Alejandra Hoill Ayala, titulado *“Fronteras intangibles en el espacio urbano de Puerto Vallarta, Jalisco”*, que tiene objetivo identificar los espacios de frontera donde se encuentra o separa el espacio turístico de puerto Vallarta en relación con los otros espacios no turistizados, primeramente, hacen una aproximación teórica al termino de frontera, para esclarecer que no se aborda desde su espacialidad física constituyente en lo cuantitativo, sino que su desarrollo analítico será desde lo que ellos han llamado “la frontera intangible”, y se refiere *“culturales. Así, se adopta el concepto de imaginarios como el instrumento para reinterpretar el espacio urbano”*. (Francia & Hoil, p.2)

Esta premisa investigativa, en términos de lo cualitativo, les permite hacer una descripción del territorio basada en la división que propicio el gobierno de México para alimentar el sector turístico. Dicha división se da de la siguiente manera: Espacio centro, Espacio Periferia y Espacio Turístico.

Es así como los autores descubren que hay una sinergia entorno a la división, es decir, que los habitantes se han logrado acoplar muy bien con los sitios turísticos, de tal manera que fluyen alrededor de estos y mantienen una buena economía. Sin embargo, en cuanto a su objetivo se refiere, datan que a través de las entrevistas realizadas no se dio una buena identificación de los espacios, es decir, los habitantes no sienten que exista una “frontera intangible”, y por tanto su acercamiento más próximo es en cuanto a lo físico.

Los autores concluyen que se deben emplear herramientas más novedosas a nivel metodológico para determinar unas precisiones en cuanto al análisis de las fronteras intangibles

se trata, de tal modo que esto permita hacer unas precisiones en la identificación de posibles espacialidades del terror. (Francia & Hoil, 2010)

Por otra parte, Duarte Maximiliano en el artículo de investigación titulado *“Favela, violencia urbana y políticas de seguridad pública en Río de Janeiro”*, intenta problematizar sobre la concepción de las favelas y la violencia urbana, de allí introduce elementos necesarios para analizar como estas definiciones determinan la creación y ejecución de políticas de seguridad pública. Es así como para un primer momento, el autor reconoce las transformaciones del territorio por los poderes ilegales que están instaurados en las favelas, donde estos actores comienzan a aprovecharse de lo que les provee el territorio para crear áreas de venta de droga.

Esto produce disputas territoriales por el control, monopolio y acceso a estos territorios con otras bandas y con las fuerzas policiales, lo que *“genera el carácter territorial-político-militar del comercio de drogas en Río de Janeiro, tornando ese mercado y sus efectos de violencia en el punto de convergencia del sentimiento de inseguridad, así como el foco privilegiado de las políticas de criminalización”* (Duarte, 2017). Esto a su vez que en dichas zonas, gracias al conflicto y la guerra armada que se reproduce, comienza un nuevo negocio: el de las armas, y a su vez *“las exhibiciones de poder y el culto a la virilidad masculina, lo que sumado al lucro “fácil” que posibilita el “consumo hedonista” creó las condiciones que atraen a muchos “jóvenes pobres” a involucrarse en estas actividades.”* (Duarte, 2017)

El autor introduce un último elemento con el que él determina que este ejercicio de disputa territorial se agudice; la violencia que es causada por el Estado como una situación concadenante, por la desprotección y el no brindar acceso a oportunidades de vidas prosperas para los ciudadanos, de tal modo que para el autor el Estado no solo falla desde el principio y es el gran propiciador de las condiciones violentas que se dan en las favelas, sino que además es el primero en redefinir estas áreas con otras concepciones, y esta reconceptualización desde la institucionalidad donde se priorizan otras formas de atención e implementación de la seguridad, también terminan atentando contra la integridad de los habitantes de la Favela.

Estas situaciones que describe el autor son de vital apreciación a tener en cuenta en el desarrollo de este trabajo, consideramos de vital importancia estos elementos que acentúan aún más la problemática en el territorio, y vemos similitudes con lo aquí expuesto.

Así mismo, honduras es otro país con grandes fracturas sociales de este tipo, como lo menciona Santiago Ávila, director de la ONG hondureña *Jóvenes Contra la Violencia*, en una entrevista para la Agencia de la ONU para Refugiados (ACNUR), habla al respecto de las fronteras invisibles y menciona que *“es un lugar específico en una comunidad en donde yo no puedo pasar para allá porque está tomado por una mara, por una pandilla contraria a la que hay donde vivo.”* (Ávila, 2021)

Ávila continúa diciendo qué:

Antes de la existencia de estos grupos, del crimen organizado en las comunidades yo podía ser amigo de mi vecino que vive una cuadra más adelante, pero luego la pandilla determino que esa era la línea divisoria, entonces yo no puedo ser amigo de vecino, aunque vivamos muy cerca porque ahí es la frontera invisible. (Ávila, 2021)

De esta manera, evidenciamos como este problema, producto de las disputas territoriales, fracciona y fractura la cohesión social de los territorios.

Por otro lado, en concordancia con la investigación de Deisy González Quirós, Juliana López Rendón y Natalia Rivera Castañeda, donde se realiza un abordaje del conflicto armado interno de Medellín desde la historicidad, se resalta el nacimiento de este en las comunas, a comienzos de los 80's, y de allí en adelante se evidencia como este conflicto se aprovecha de la ausencia Estatal en las zonas periféricas y logra instaurarse de manera estratégica, de aquí se identifican unos roles de la población civil que optan por la pasividad (no involucrarse, ni pronunciarse al respecto), la legitimidad de dicho conflicto naciente y un rol más activo que involucraba una discursiva bélica o no bélica de resistencia, posturas que contribuyeron al fortalecimiento del conflicto.

Así mismo intenta sintetizar la importancia de los territorios para los actores armados que allí se asentaban. Nos sitúa en la comuna 16 y menciona sus limitaciones y conexiones con la costa pacífica y el Urabá antioqueño. De igual forma, describe como, de a poco, las bandas (o combos) logran tomarse los territorios e ir transformando las practicas territoriales de los civiles, este fenómeno se agudiza en un periodo comprendido del año 2008 al 2013, donde a la sociedad civil se le trazan unas líneas que invisibles para delimitar espacios de poder de los combos y hasta donde se podía desarrollar sus prácticas. Esto, en pocas palabras, significa que dichas líneas trazadas se traspasan de los actores armados a los actores civiles que son directamente involucrados en el conflicto, ya que se sospecha de ellos.

Por último, trabaja la idea de la resistencia dada desde las comunas y los sectores civiles, en acompañamiento con algunas expresiones más institucionalizadas instituciones, como lo son la misma fuerza pública, la iglesia, los colegios... etc. Además, evidencia como “los actores armados se ven sometidos a la presión ejercida por ellos y toman medidas ya sean violentas, como el desplazamiento forzado, los asesinatos o las amenazas, o no violentas, como retirarse a zonas que no son ocupadas por la comunidad”. (Gonzales, Rendón, & Castañeda, 2015)

Los autores Jhonnathan Narváez & Catalina Perez, en su escrito “*Procesos de violencia urbana, emergentes de la institución de fronteras imaginarias en entornos barriales de la comuna 10 de Pasto*” (2018), describen como, en primera instancia, se organiza toda una red de narcotráfico, donde se utilizan a los jóvenes como instrumento de distribución, mientras que grandes grupos armados son los que les garantizan el acceso y distribución de la droga. Con esto, sostienen que el micro tráfico genera, y pretende posicionarse, como una forma de vida de los jóvenes. Es así como estos adquieren una identidad entorno a las drogas, principalmente esto lo genera el desempleo y la adquisición de dinero fácil, además de propiciar la construcción de la identidad de los jóvenes entorno a los grupos o pandillas que se encargan de la distribución de estupefacientes.

Continúan expresando que “a través del establecimiento de fronteras imaginarias, las pandillas se convierten en micropoderes, cuya organización y estructura se basa en la limitación geográfica de un sector y de espacios públicos del área urbana” (Narváez & Perez, 2018).

Las *pequeñas pandillas emergentes*, realizan un proceso de re-evaluación gráfico donde transforman el espacio de la comunidad, el espacio social, dinámico, abierto y heterogéneo porque el territorio se convierte en la base de económica. Es de esta manera como empiezan a realizar prácticas violentas, delimitando así su espacio de control bajo fronteras imaginarias.

Para la realización de este trabajo, los autores se basan en el paradigma cualitativo, donde analizar datos de tipo subjetivo y de carácter internacional. Se sustentaron, de igual forma en el interaccionismo simbólico como método de análisis y utilizaron grupos de discusión, grupos focales y entrevistas semi-estructuradas. Para la obtención de los datos tomaron una población de 27 participantes jóvenes y adolescentes provenientes de algunos de los barrios que conforman la comuna 10 de pasto.

Los resultados de este trabajo se centraron en apreciar la violencia urbana a partir de dos contextos: el primero de manera endógena, donde se revisan las construcciones colectivas, individuales y comunitarias; y la otra que se ocupa de una descripción exógena, situada sobre las prácticas, discursos y reglas que influyen en el orden jurídico e irrumpe de tal manera que constituye otras formas de interacción. Aparte, mencionan qué en cuanto a las fronteras invisibles constitutivas de la violencia urbana "se idéntica tres elementos transversales a la experiencia comunitaria, de acuerdo a la siguiente tipología: a) Procesos asociados al territorio, b) Procesos relacionados con las prácticas socioeconómicas, y c) Procesos ligados a la organización endo y exogrupal" (Narváez & Perez, 2018)

Es así como se explica, por último, que las pandillas se conforman por jóvenes los cuales hallan su control territorial a partir de los recursos y la accesibilidad, el abandono Estatal y el fácil monopolio de la fuerza que se ve homologada con el comercio de estupefacientes. Todo esto, cambia la estructura social y crea un ambiente de completa normalización, en parte, porque las familias se empiezan a constituir al rededor del hurto, menudeo de estupefacientes y el

control territorial. Es así como estos "micropoderes" modifican todo un territorio y hasta jerarquizan sus propias formas de vida, creando, incluso, una forma de revelo intergeneracional.

La investigación expuesta a continuación titulada “*Las fronteras invisibles en las comunas 16 y 70 de Medellín (2008-2013): poder, territorio y resistencia*” desarrollado por el estudiante de Trabajo Social Alejandro Saldarriaga Goez para optar por el título de pregrado en esta profesión en la Universidad de Antioquia.

Dicha indagación tuvo como propósito general describir el proceso de reconfiguración del conflicto armado urbano en la comuna 16 y el corregimiento de Altavista, a partir de las fronteras invisibles entre los años 2008 y 2015.

Los resultados de la investigación: Se halló a nivel general que las denominadas fronteras invisibles son consecuencia de una disputa y consolidación del poder entre los actores armados por el control del territorio. Testimonios recolectados indicaron que hubo una masacre en la terminal de buses del corregimiento de Altavista, donde fueron ultimados 17 jóvenes y que dicho evento significó la aparición del paramilitarismo, con la presunción de suprimir o desplazar a las milicias asentadas en el corregimiento, pero también representó la aparición de nuevos actores armados que en términos de Carl Schmitt se decretan enemigos o bando contrario.

Otros datos que arrojó la investigación fue que en la comuna 16, entre los años 2010 y 2015 hubo víctimas de desplazamiento intraurbano de entre 220 y 310 personas, lo que refleja un gran número de familias afectadas por el flagelo.

Los datos en relación con el número de occisos en la comuna 16 de Medellín ubica al barrio “El rincón” como uno de los más afectados entre el año 2008 y 2015, con un total de 141 homicidios, seguido del barrio Altavista y San Bernardo con 53 homicidios y las violetas con 36 homicidios, sectores que se encuentran ubicados en las zonas periféricas de la comuna y que a su vez se han presentado mayores manifestaciones de conflictividad.

Se halló un dato que llama mucho la atención, dos actores armados como lo son “Los Urabeños” y “La oficina” tienen funciones como cooptación, dirección y patrocinio a los combos territoriales que los representan.

Dentro de la información recopilada se encuentra también la hipótesis del porqué el corregimiento de Altavista despierta el interés de grupos armados ilegales, ya que es un corredor estratégico de tráfico de armas y de drogas, con el agravante de ser atravesado por el poliducto de Ecopetrol que se convierte como fuente de extracción y comercialización ilegal del hidrocarburo.

El poder ha estado enmarcado en este conflicto en términos de disputa por el control en los territorios, las confrontaciones bélicas tienen como convergencia la búsqueda de la hegemonía en las dinámicas ilegales en la comuna 16 y el corregimiento de Altavista. Por el lado de los grupos armados ilegales denominados “La Oficina” y “Los Urabeños”, tenían su interés en la creación de ejércitos en los diferentes territorios de la ciudad, con pretensiones de desplazar al contrincante y alcanzar el monopolio en términos de lo que le provee el territorio para sus labores ilegales.

En suma, para no tener problemas ni ser víctimas de estos actores armados en la gran mayoría de casos, las comunidades optan por obedecer y en espacial no contradecirlos, no oponerse a sus directrices, un claro ejemplo de todos los testimonios por parte de los actores.

Es en esta misma ciudad donde se desarrolla la investigación titulada “*Delimitación de fronteras como estrategia de control social: el caso de la violencia homicida en Medellín, Colombia*”, realizada por los autores María Victoria, María del Pilar, Carlos Alberto y Hector Ivan, los cuales buscan trascender una investigación realizada en torno a la comprensión de los escenarios en el contexto de políticas públicas, por la mirada de la violencia como dato, es decir, acercarse a las muertes como un asunto racional.

El abordaje metodológico está basado en el análisis cualitativo a partir de método etnográfico, aplicando herramientas de recolección de datos como la entrevistas. Se centran en el análisis de

tres homicidios de mujeres y cinco hombres, cinco de ellos con edades de entre los 15 y 19 años, una mujer de 34 y dos hombres mayores de 20. Las personas que proporcionaron la información son todos familiares de los occisos.

Algunas de las conclusiones y análisis de los autores son: la violencia homicida que es producto de las fronteras invisibles, son evidentes en los sectores donde persiste un alto índice de precariedad y deficientes formas de vida. Además, las fronteras invisibles como delimitantes de la seguridad pública, ha venido siendo progresivamente controlada por grupos armados ilegales. Igualmente, las fronteras invisibles son reconfigurantes del territorio, ocultando prácticas delictivas y desequilibrando la estabilidad social de territorio, además del ejercicio territorial, y finalmente perpetúan el control social y modifican las prácticas cotidianas. (López, Durango, Giraldo, & García, 2014)

La posterior monografía hallada en relación al tema del proyecto de investigación titula *“Características y afectaciones en la territorialidad de los actores del conflicto armado en el corregimiento de Santa Teresa (Libano-Tolima) entre los años de 1980 al 2014”* elaborada por Francisco Antonio Molina, monografía para la obtención de Magister territorio, conflicto y cultura, de la universidad del Tolima, cuya finalidad es conocer cuáles son las características de los actores del conflicto armado en el corregimiento de Santa Teresa del municipio de Libano-Tolima y la afectación en la territorialidad del conflicto para la población civil en el período de 1990 a 2014.

La investigación nació por el deseo de comprender la forma en la cual se ha desarrollado y evoluciona la presencia de los actores del conflicto armado sobre el territorio, lo cual permitirá llevar a cabo la creación de propuestas de formulación de políticas públicas que impidan que se vuelvan a cometer acontecimientos violentos homogéneos en dicha zona geográfica.

El autor de la monografía se apoya en la teoría de la transformación del conflicto, la cual establece que puede ser orientada por razones de carácter político, económico y social, y mientras los conflictos se desarrollan van cambiando las actitudes y acciones de las partes involucradas

Esta investigación se realizó bajo el método cualitativo de corte fenomenológico, y utilizó una muestra no probabilista por medio de entrevistas, realizadas a actores directos e indirectos del conflicto armado en el periodo de tiempo de 1990 a 2014 del género femenino o masculino que formaban parte del grupo etario de más de 50 años de edad y que habitaron las veredas del Suspiro, el Jardín, el Billar y la Frisolera en fincas, caseríos o centros poblados del corregimiento de Santa Teresa del municipio del Líbano

Seguidamente, los resultados de dicho ejercicio investigativo se encuentran que las raíces de la violencia del conflicto que se desarrolló, de acuerdo a lo establecido por los habitantes que son adultos mayores de 60 a 90 años del territorio, como resultado de la violencia política de la mitad del siglo 20; en donde no hubo un soporte adecuado después del conflicto mencionado en términos de reconciliación y resolución que permitieran transformar el conflicto. Así mismo, en cuanto a lo económico se halló que existe una constante que impide, de alguna forma u otra, el relacionamiento intersectorial y de las veredas en cuanto que el conflicto armado y las disputas que generan estos actores sobre el territorio, impiden un flujo libre de comercialización de los diferentes productos y servicios de los cuales se proveen.

Además, el corregimiento de Santa Teresa cuenta una territorialidad por coacción desarrollada por los actores armados ilegales que se encontraban habitando en la unidad territorial, razón por la cual para generar poder y dominio en el territorio implementaron un abanico de tácticas armamentistas contra la población, y esto ocasiona la generación de una serie de actitudes que repercuten la psiquis del individuo, generando barreras para un proceso de construcción de paz.

Finalmente, la ausencia del Estado colombiano como actor armado legal en el territorio, posibilitó el desarrollo de escenarios de violencia directa visible e invisible en el territorio, ocasionando una problemática de violencia cultural por la incredulidad en las políticas públicas de los mandatarios de turno. Por lo que también, la población civil legítima que el accionar violento de agresión que se produce en el corregimiento de Santa Teresa es normal de un territorio que ha vivido con un conflicto armado interno, pero rechazan y deslegitiman que esas acciones conlleven a impactar sus necesidades humanas. (Molina Vargas, 2016)

Posteriormente, se encontró en la investigación bajo el título “Cali, una ciudad fragmentada: territorialidades en un conflicto en el barrio potrero grande”, investigación realizada por; Yuri Carolina Aguilar y Laura Portilla rojas, de la Universidad del Valle año 2018, para optar por el título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, cuya finalidad es analizar los procesos de territorialidad que se evidenciaron en la población de potrero grande en el marco de los conflictos en que se reproducen y sus implicaciones sociales.

En este caso, se rigieron bajo la metodología de investigación cualitativa con el método de investigación acción participativa (IAP) y etnografía rápida, con la técnica de cartografía social, para lo cual se entrevistaron jóvenes, adultos y adultos mayores, permitiendo tener una amplia visión de este fenómeno social y así construir mejor el análisis.

Cuyos resultados de esta investigación se encuentra, que la sectorización de este lugar en 12 partes, de las cuales la mayoría de sus moradores son familias desplazadas víctimas de la violencia del conflicto armado, se ha propiciado para la apropiación territorial, a través del control espacial y social por parte de algunos jóvenes miembros de pandillas y otros grupos delincuenciales, los cuales han logrado delimitar el territorio en ciertos espacios del barrio, fomentando así el conflicto social y la alteración del orden público.

Por otro lado, de los 12 sectores que constituyen el barrio potrero grande existen 11 fronteras invisibles, se conoció además que se formaron posteriormente cuando los sectores 5 y 2 comenzaron enfrentamientos, de tal manera que son distintas las conjeturas a la que llegan los moradores al intentar responderse por la génesis de este conflicto, las opiniones se encuentran frecuentemente divididas entre el abandono de la responsabilidades que tiene el Estado Colombiano, por entregar el barrio de manera sectorizada, por ser distintos culturalmente o por el negocio lucrativo del narcotráfico.

En conclusión, es posible determinar que la población del barrio Potrero Grande se ha configurado en el marco de unas realidades sociales y conflictos socio espaciales complejos, debido a que se evidencia una grave territorialidad de exclusividad negativa, dicho de otro modo esto quiere decir que en este espacio “se proyecta una exclusión territorial que afecta a los otros

grupos o entidades sociales” por lo tanto, hay una fragmentación territorial en el barrio en donde todas las actividades que se desarrollan están divididas y condicionadas.

Por otra parte, la investigación titulada “*Topofobias e imaginarios del miedo sobre el espacio urbano de la localidad de Fontibón, Bogotá, Colombia*”, de los autores Fernando Mape Guzmán y Johan Avendaño Arias, trae a coalición los elementos conceptuales de la Topofobia en el ejercicio de la territorialidad de un territorio, como es el caso de Fontibón, ya que se proponen como objetivo comprender aquellos elementos espaciales y territoriales que configuran las geografías del crimen, el delito y la percepción de la localidad.

Para la ejecución de este proyecto, se realizaron técnicas de recolección de información y se aplicaron instrumentos de definición de poblaciones. Esto con el fin de obtener un análisis descriptivo e identificar las fuentes primarias y secundarias de información.

Los autores precisan en esta investigación cartografías y mapas calóricos, apoyándose en el registro de gubernamental de los diferentes tipos de delitos, entre estos también se encuentra el homicidio, que se cometen en esta localidad. Desde allí intentan precisar algunos de los factores por los cuales hay tal registro e incluso, incremento de la criminalidad en algunas zonas en la línea de tiempo, y precisan que más allá de la marginalidad y la pobreza, hay unos factores psicosociales adscritos al territorio que propician estas conductas.

En cuanto a las conclusiones sobre la construcción de los imaginarios, los autores comprueban por medio de la realización de cartografías, entrevistas y la observación participante, la existencia de unas zonas “topofobicas” sobre las cuales hay una percepción de miedo, incertidumbre, intranquilidad y desconfianza, cosa que los medios de comunicación también ratifican y le suscriben más lógicas de peyorativas. Aun así, los autores también son claros al decir que los habitantes de dichas zonas, de alguna forma u otra, validan dichas prácticas y se adaptan a estas formas de vida territoriales. (Guzmán & Avendaño, 2017)

Finalmente, con este entramado discursivo, se denota que, principalmente, existen muchos trabajos que abordan y complejizan “las fronteras invisibles”, pero aún así no llegan a

conceptualizarlas más allá de un aspecto simple de demarcación territorial, con esto denota que no hay un entramado teórico exclusivo que haya propuesto el análisis conceptual de lo que es una frontera invisible. Por otro lado, en cuanto a la violencia y los actores armados, resalta que se les adjudica a estas prácticas unas formas propias de “territorialidad”, y en esta investigación vamos a diferir de dicha concepción, ya que el ejercicio de la territorialidad se entiende como el poder, pero no un poder belicista que se sobrepone a los actores civiles de un territorio, aquí se comprendera la territorialidad como el poder que adquiere una comunidad sobre el territorio, sus particularidades, formas y desde allí se construyen vivencias en torno a los sectores que hacen parte de la vida social.

Además, una de las principales diferencias que se pueden demarcar de estas investigaciones, es que no hay un abordaje propio de los jóvenes más allá que como principales focos de reproducción de la violencia. En cuanto esto es así, no se introducen elementos que aborden la posible pérdida o transformación del ejercicio territorial, así como tampoco se descarta otros efectos psicosociales que podrían estar teniendo esta población etaria.

Lo que en esta recolección de estudios se ve reflejado, además, es un esfuerzo investigativo por rescatar algunos elementos teóricos y discursivos, ya que la mayor parte de estas referencias sobre fronteras invisibles que se pueden encontrar, son notas periodísticas que no atribuyen elementos ni sentidos propios de la territorialidad; es decir, solo se enfocan hacer transmisión del hecho noticioso, como lo sería un asesinato ocasionado presuntamente por traspasar una de esas fronteras invisibles. De esta forma, para el caso de Buenaventura, no hay una profundización investigativa de este tema, por lo que consideremos los siguientes apartados que introducen elementos de discusión para una comprensión más teórica del problema.

En cuanto a trabajos de sobre la espacialidad se refiere, rescatamos aquí el artículo realizado por la autora Alicia Lindón, titulado “*Violencia/miedo, espacialidades y ciudad*”, desde el cual elabora una trama de análisis teóricos orientados a la comprensión de violencia/miedo como elementos constitutivos dentro de la espacialidad.

Este trabajo aborda una trama compleja, ya que sitúa unos elementos teóricos de la realidad y la cotidianidad, basadas en las acciones que se refieren a la violencia, y el sentir que se ajusta al miedo. Con esto, hay una primera premisa de dos elementos que se construyen intrínsecamente uno al lado del otro, de allí que la autora realice una construcción conceptual como “Violencia/miedo”.

Ahora bien, en cuanto a la espacialidad, es el elemento constitutivo que más complejiza este entramado, sin embargo y a manera de resumen apresura, la autora rescata la espacialidad como ese algo en donde se construyen los imaginarios y percepciones, es decir, adquiere elementos de la construcción de los sujetos. De tal modo que desarrolla unas discursivas en torno a cómo se presenta el espacio físico y los sentimientos que se desarrollan alrededor de este, un ejemplo de ello podría ser al abordar el espacio en conjunción con la experiencia de los individuos, donde estos adquieren una memoria del espacio en cuanto a la constitución de la “violencia/miedo”; es decir, por ejemplo, que en la realidad existen espacios físicos en los cuales las mujeres prefieren evitar de alguna forma, y quizá no por el hecho de haber sido violentadas precisamente, sino por la alta frecuencia del sexo masculino en esos lugares. Esta construcción simbólica de los espacios los categoriza como “Topofobia”.

Sin embargo, el elemento a resaltar de este entramado, tiene que ver con la construcción de la ciudad desde la violencia/miedo; esto, porque de plano aclara que no todos los espacios en los cuales exista una memoria construida alrededor de la violencia/miedo, significará lo mismo para todos, es decir, para una persona que no hace parte de una zona en específico, una zona puede constituir un riesgo y evitará pasar por ahí, sin embargo para quien vive en esa zona solo lo verá como un localidad en donde existe un ejercicio del poder, e incluso, para los miembros que ejercen el poder, por ejemplo una pandilla, dicho espacio puede significar todo un entramado de la construcción de identidad.

De tal modo, la conclusión de la autora no puede ser más clara: *“la violencia/miedo contribuye a la formación de micro-territorios en donde se crea la ilusión de reducir la*

heterogeneidad para reducir la violencia/miedo, mientras que lo que se reduce es la vida urbana misma” (Lindón, 2008).

En concordancia con lo anterior, y al observar lo importante que se ha vuelto el agregar elementos discursivos sobre el territorio, me permito presentar el trabajo de Carlos Mario Yory titulado: “*Del Espacio Ocupado al Lugar Habitado: Una Aproximación al Concepto de Topofilia*”. Este artículo de investigación realiza un ejercicio teórico de la espacialidad como plano determinando de los imaginarios sociales y las representaciones, y a partir de allí trabaja el concepto de la topofilia.

El autor se propone como objetivo ahondar sobre el espacio habitado, a la luz de las implicaciones simbólicas espaciales de lo que significa ser-humano. Con esta intencionalidad, define entonces la topofilia como “el acto de co-apropiación originaria entre el ser humano y el mundo mediante el cual el mundo se hace mundo en la apertura que de él realiza el ser humano en su naturaleza histórico-espaciante y el ser humano se hace humano en su especializar”. (Yory, 2007)

Este trabajo hace un recorrido por desde el “lugar”, hasta “el espacio habitado”, dejando claro que este último es donde se desarrolla y adquiere sentido, es decir, un entramado simbólico y representativo del *ser y habitar con el otro*.

Los aportes más importantes de este trabajo tienen que ver con la comprensión del territorio como espacio coercitivo del ser y viceversa, la adquisición de un sentido simbólico y representativo en donde se alude a la creación de unas identidades colectivas o, en otras palabras, como se hablará más adelante en esta misma investigación, elementos subyacentes de un ejercicio territorial. (Yory, 2007)

Por último, las unas discusiones teoricas que se plantean son pertinentes para la comprensión de la aparición de fronteras invisibles, dentro de esta investigación, sin embargo, no se desarrollaran propiamente conceptos como los de *topofobia*. Sin embargo, en el desarrollo del trabajo se tendrá en cuenta este elemento como parte de una discursiva de la construcción de la

representación social, de la territorialidad y el control de poder armado. También se tendrán en cuenta otros conceptos claves como los de la *naturalización de la violencia* y las posiciones identitarias referentes al conflicto.

JUSTIFICACIÓN

El conflicto armado interno ha sido una realidad en muchas partes del mundo y su impacto en la vida de las personas es profundo y a menudo duradero. En el caso de los jóvenes de la comuna doce en el Distrito Especial de Buenaventura, el conflicto ha tenido un impacto significativo en su territorialidad y en sus representaciones sociales. Por lo tanto, es necesario analizar los efectos negativos que ha dejado el conflicto armado interno en estos jóvenes, así como detallar las formas y prácticas de violencia que han sido desencadenadas.

Además, es fundamental identificar las iniciativas locales que se han desarrollado para abordar los efectos de la violencia en la territorialidad y las representaciones sociales de los jóvenes. Al conocer estas iniciativas, es posible entender mejor los desafíos que enfrentan los jóvenes y los recursos disponibles para superarlos.

Es importante destacar que la normalización de la violencia por parte de la población general de Buenaventura agudiza y profundiza aún más el problema. Por lo tanto, es crucial comprender cómo esta normalización afecta la percepción y el comportamiento de los jóvenes frente a la violencia y cómo se puede abordar de manera efectiva.

Por otro lado, es crucial para el área de Trabajo Social, ya que permite comprender cómo la violencia afecta a las vidas y las comunidades de las personas más jóvenes. La territorialidad y las representaciones sociales son aspectos centrales de la identidad y la pertenencia a un lugar, y cómo estos son alterados por la violencia es importante para entender cómo se ve afectada la cohesión social y la seguridad en la comunidad. Así mismo como la identificación y análisis de las iniciativas locales para abordar la violencia es fundamental para el Trabajo Social, ya que permite apoyar y amplificar las soluciones comunitarias y empoderar a las personas y comunidades afectadas.

En resumen, este trabajo tiene una importancia significativa para comprender los efectos del conflicto armado interno en los jóvenes de la comuna doce en el Distrito Especial de Buenaventura y para desarrollar soluciones efectivas para abordar estos efectos.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuáles son los efectos que ha dejado el conflicto armado interno en el ejercicio de la territorialidad y representaciones sociales en los jóvenes de la comuna doce de la zona continental del Distrito Especial de Buenaventura?

OBJETIVOS

Objetivo General

-) Analizar los efectos que ha dejado el conflicto armado interno en el ejercicio de la territorialidad y las representaciones sociales en los jóvenes de la comuna doce de la zona continental del Distrito Especial de Buenaventura.

Objetivos Específicos

-) Detallar las formas y prácticas de violencia que se han desencadenado impactado en el ejercicio de la territorialidad y las representaciones sociales de los jóvenes pertenecientes a la comuna doce del Distrito de Buenaventura.
-) Analizar los efectos que ha dejado el conflicto armado interno en los jóvenes de la comuna doce de la zona continental del Distrito Especial de Buenaventura.
-) Identificar las iniciativas locales frente a los hechos de violencia que han afectado el ejercicio de la territorialidad y las representaciones sociales de los jóvenes pertenecientes a la comuna doce del Distrito de Buenaventura.

MARCO TEORICO

Para fines de esta investigación, y determinar algunos conceptos teóricos que contribuirán a la construcción de un análisis sustentable en la medida que permita una comprensión total de los fenómenos sociales que aquí se pretenden trabajar, se hace una exploración alrededor de las categorías cuyos autores exponen los términos y serán la base para esta investigación; *fronteras invisibles* por parte de Luis Sánchez Ayala (2015), *la territorialidad* de acuerdo con el autor Rincón García, quien cita a su vez a Sack (2012), al igual que los autores Echeverría Ramírez & Ricón Patiño (2000) y *los imaginarios sociales* donde las autoras Graciela Baldi & Eleonora García exponen sus teorías, seguidamente el autor Moscovici (1979) también realiza aportes significativos frente al tema y finalmente Araya Umaña (2002) cuyos autores en general realizan aportes en total concordancia con esta investigación.

Fronteras Invisibles

Al abordar el término “*frontera invisible*”, se considera esencial realizar un recorrido sobre ese primer concepto el cual es el denominado “*frontera*”, ya que, para fines de esta investigación, es relevante hacer una diferenciación de está sobre otros conceptos como “*barrera, limite o borde*”. Para esto se apoya en el concepto que propone Sánchez (2015): “La frontera se refiere a un área de integración/separación gradual e incluso, a veces, simultánea. Esto quiere decir que la frontera es una zona de transición entre territorios. [...] frontera se refiere a una región o zona que tiene cierto grado de profundidad” (Sánchez, A., 2015. p. 1 – 4).

Por otro lado, “*Las fronteras invisibles*” son los límites entre una o varias zonas, que pueden ser barrios o sectores, impuestos por los diferentes “*combos*” que dominan el sector y que, en ejercicio de su autoridad, no permiten que sin su permiso se transite, viva o cante” (Gonzales Ramírez, 2016). De este modo lo detalla la Autora Isabel Gonzales en su libro “*Representaciones de lo invisible Cartografías y sonoridades de un espacio en disputa en Medellín*”, (2016), para hacer referencia a la ruptura que se crea dentro de una zona barrial y el peligro que representa, incluso, para los artistas de rap nacientes de las calles de Medellín.

También, como lo menciona Gonzales más adelante: “Estas fronteras son legitimadas en primera instancia por los habitantes; luego, por los supuestos “*dueños*” o “*jefes*”, quienes usan la fuerza y hasta pueden matar por defender “su territorio” y, finalmente, por los medios de comunicación, que denuncian dichas fronteras y cuanto pasa en ellas” (Gonzales Ramírez, 2016).

Ahora bien, en Colombia, a raíz de los enfrentamientos armados y el asentamiento de muchos de los actores armados en lugares estratégicos, en simultaneidad por la disputa de los mismos, se empezaron a constituir a lo largo de todo el territorio Nacional las llamadas “*fronteras invisibles*”. Donde más se ha podido observar este fenómeno (o donde más se ha registrado, gracias al impacto que ha tenido desde la década de los 80’s) es en la ciudad de Medellín. Los registros de este fenómeno se basan en una tesis: la constitución de fronteras invisibles en los territorios es debido, primero, los intereses y oportunidades que ofrece el territorio para las estructuras armadas encargadas del narcotráfico, lo que ocasiona que todas las prácticas sociales, heterogéneas y hegemónicas se transformen y transiten hacia dos bandos y formas de vida; la ilegalidad y la resistencia.

Así mismo, para este apartado se tiene en cuenta los postulados de Oslender al hablar sobre lo que el plantea como “*Geografías del terror*”, plantea que dicho fenómeno tiene una característica de provocar “*Cambios abruptos en las prácticas sociales rutinarias*” y esto se da a través de “la imposición de un régimen de terror en un lugar establece restricciones en los movimientos cotidianos de la población. Estas restricciones pueden ser explícitamente impuestas por los actores armados que prohíben a la población local desplazarse a ciertos lugares, o pueden ser restricciones implícitas impuestas por el miedo y un sentido de terror que ‘aconseja’ no moverse hacia ciertos lugares.” (Oslender, 2004. p. 41)

Territorialidad

Dentro de un territorio, existen múltiples formas de construcción del poder y la identidad. Comúnmente, a ese ejercicio del poder se le conoce como territorialidad. Los autores Echeverría Ramírez & Ricón Patiño, la definen como; “los actos de protección, de ratificación de la

propiedad o de defensa de un lugar, y si bien puede incorporar dichas acciones, la territorialidad se origina es en las expresiones de alguien o de algo (acontecer o fenómeno) al marcar el espacio y el tiempo (de manera tanto tangible como sensible) y al generar o alterar el ambiente, la atmósfera o el clima social, cultural o político”, (Echeverría, & Rincón – p.15).

Con lo anterior, se tiene un bosquejo sobre aquellos esquemas del sistema social que influyen en el ejercicio de la territorialidad, en tanto esto sea así, se dirá que la economía, la política y la cultura son los factores preponderantes que modifican dicho ejercicio, y en tanto estos cambien, la territorialidad también se verá afectada.

Aunque la territorialidad no sólo se observa desde una perspectiva de protección y defensa, tal como lo presenta Sack (1986), la territorialidad puede ser “la tentativa, por un individuo o grupo de dirigir/afectar, influenciar o controlar personas, fenómenos y relacionamientos, por la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica. Esta área será llamada territorio...” (Rincón García, citando a Sack; 2012: 124).

Según esto, las personas que habitan el espacio geográfico pueden dirigir y afectar, a través de sus decisiones, la convivencia en el entorno. Sin embargo, esto no es plausible cuando dentro del territorio existen fuerzas armadas que controlan las formas de vida de los habitantes, ya que no hay siquiera, una circulación fluida de los habitantes sobre la espacialidad. En otras palabras, una forma de control territorial basada en armas y de manera ilegal, no permitirá que se ejerza la territorialidad y por el contrario romperá todo ejercicio de poder, en tanto sus intereses por el control territorial sea intrínsecamente ilegales y esto genere una confrontación belica con otros tipos de control geográfico, incluyendo el Estatal, lo que generaría una ruptura sistémica de la demarcación espacial, además de limitar la movilidad geoespacial de los habitantes; “La capacidad de fraccionamiento de los actores armados lleva al extremo tal fenómeno, estructurando el territorio urbano a partir de microterritorios en los que logran arraigarse sus actores, encontrando pequeñas áreas que hacen posible su sobrevivencia” (Echeverría Ramírez & Rincón Patiño, 2000).

Dicho esto, para fines de esta investigación se analizará la territorialidad en el Distrito Especial de Buenaventura a partir de sus características culturales propias, lucha y resistencia, teniendo en cuenta el conflicto armado interno que se vive en este territorio, se buscará igualmente detallar la manera en que esto ha influido en los jóvenes, su poder territorial y su reconocimiento geoespacial.

Representaciones Sociales

Para esta investigación se debe precisar el término de *representaciones sociales*, se tomará la definición que trabaja el autor Serge Moscovici en el texto “*El psicoanálisis, su imagen y su pueblo*”, al igual que definir en qué consiste la psicología ambiental la cual se trabajará con el texto “*Una aproximación a la psicología ambiental*”, de las autoras Graciela Baldi & Eleonora García.

Las Representaciones Sociales, constituyen procesos mentales en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una actitud positiva o negativa. En donde se forman sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto forma los límites y las posibilidades de la manera en que las personas actúan en su medio cultural. En este sentido, brinda un acercamiento a la visión que tienen las personas o grupos del mundo, que se deriva del conocimiento de sentido común usándolo para actuar y tomar una posición ante diferentes situaciones o fenómenos sociales.

Seguidamente el autor Moscovici (1979), afirma que las representaciones sociales se originan en el desarrollo de la vida cotidiana, en la comunicación y relación con los otros. Se construyen simbólicamente, pues no son formas literales de plasmar el conocimiento, sino que dan un sentido propio al contexto interaccional. Además, no son estáticas, pues se crean y se transforman en el desarrollo de la interacción, la cual es determinada por las personas e influye en la comprensión y comunicación de la realidad provocando cambios en la misma. También

descarta que dichas representaciones sean sólo productos del pensamiento interno, y una representación de lo individual.

El autor tiene en cuenta dos mecanismos en el desarrollo de las representaciones sociales: *el anclaje y la objetivación*. El primer proceso hace referencia a las categorías que se consideran a la hora de clasificar y nombrar fenómenos o personas, con el fin de familiarizar lo desconocido. El segundo proceso, permite la transformación de lo abstracto en algo concreto o físico.

Estas representaciones también permiten la definición de grupos sociales que determinarán el comportamiento de los mismos.

Por ende, se tomará el texto “*Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*” de Sandra Araya, del cual se puede rescatar los siguientes conceptos:

Construcción de las representaciones sociales

Fondo cultural acumulado en la sociedad a lo largo de la historia: son las creencias, valores básicos y referencias históricas (económicas, sociales, culturales) que conforman la memoria colectiva y la identidad de la sociedad. Se materializa en instituciones sociales como la lengua.

Mecanismos de anclaje y objetivación: permiten la transformación de lo extraño, en lo familiar. El primero, hace referencia a la influencia de las ideas y saberes acerca de determinados objetos sobre las representaciones sociales de los mismos mediante transformaciones específicas. El segundo hace referencia a la incidencia de las estructuras sociales en la formación de representaciones sociales, y de la intervención de los esquemas ya contruidos, en la elaboración de nuevas representaciones.

Prácticas sociales que se relacionan con las diversas modalidades de la comunicación social: la comunicación social es clave en la formación de las representaciones sociales, es por esto que, factores como los medios de comunicación social masivos y las conversaciones de la

vida cotidiana, tienen gran influencia en la trasmisión de valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas.

Es importante considerar que la inserción o presencia de una persona nueva, modificará aspectos en dichas conversaciones, por ejemplo, se producirá la selección de ciertos contenidos conversacionales, pero además de esto, también se modificará la experiencia personal con relación al objeto de la representación.

La Objetivación: Transformación de lo abstracto (amor, amistad, educación) en experiencias o materializaciones concretas. Este proceso es fundamental en el conocimiento social y se constituye en tres fases:

-) **Construcción selectiva:** se retiene sólo aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores (criterios culturales y normativos).
-) **Esquema figurativo:** el discurso, ideas o conceptos pasan de lo abstracto a lo icónico transformándose en esquemas figurativos concretos formados con imágenes estructuradas que capturan la esencia de los mismos. Esto con el fin de simplificar la comprensión de las cosas convirtiéndolas en un hecho natural.
-) **Naturalización:** las imágenes sustituyen la realidad cotidiana, pues se transforman los conceptos en imágenes que dejan de ser simbólicas para tener una realidad autónoma, reconstruyendo así la percepción de los conceptos, al aplicarles figuras que parecen naturales para comprenderlos con mayor facilidad.

El Anclaje: El proceso de anclaje permite incorporar lo extraño en lo que crea problemas, en una red de categorías y significaciones por medio de dos modalidades:

- Relacionar el objeto de representación respecto a algo conocido y preexistente.
- Instrumentalización social del objeto representado (hacer a las representaciones instrumentos de comunicación en la realidad cotidiana).

En este proceso, las innovaciones dependen del grupo social y las inserciones sociales, pues los intereses particulares tendrán gran influencia en la selección de la información. El proceso de anclaje permite comprender cómo se confiere significado al objeto representado, con relación al sentido que se le otorga a la representación. Cómo se utiliza la representación en tanto sistema de interpretación del mundo social marco e instrumento de conducta, cómo opera su integración dentro de un sistema de recepción y la conversión de los elementos de este último relacionado con la representación. (Araya Umaña, 2002, p. 37).

Respecto a *las dimensiones* de las representaciones sociales, estas apuntan a un proceso y contenido, es decir, son una forma de obtener y comunicar información de una forma particular, se distinguen tres:

La actitud: es la orientación global positiva o negativa, favorable o desfavorable de una representación. Hace referencia a la reacción emocional respecto a un hecho u objeto, pues usa de base un elemento afectivo, sin embargo, también se compone de un elemento cognoscitivo y una tendencia comportamental. Se haya siempre, aunque los otros elementos no estén y se identifica en el discurso pues es la más evidente de las tres dimensiones.

La información: hace referencia a la organización de conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o situación determinada. Se puede distinguir su carácter estereotipado y prejuiciado que revela la presencia de la actitud en la información. Los datos o explicaciones sobre la realidad se forman en las personas gracias a sus relaciones cotidianas, sin embargo, las pertenencias grupales y las ubicaciones sociales influyen en gran medida en la cantidad y precisión de la información, es por esto que, es importante considerar la procedencia de la información, pues esta cambia la representación social dependiendo si surge de una práctica y contacto directos con el objeto o si se obtiene por medio de la comunicación.

El campo de representación: es la organización y jerarquización interna de los elementos que constituyen el contenido de la representación social. Es decir, es el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias y valores, que se hallan en una misma representación social. Puede ser la dimensión más difícil de captar y no debe analizarse en un sólo párrafo o frase, sino

en la totalidad del discurso. Se organiza en torno al esquema figurativo de la objetivación, el cual es la parte más estable de la representación y cumple una función organizadora respecto al peso y significado de un hecho o concepto. Este esquema figurativo es muy relevante, pues si se quiere modificar una representación social, se debe modificar dicho esquema, es decir el significado global de la representación.

Establecer una representación social implica determinar qué se sabe (información), que se cree y cómo se interpreta (campo de representación) y cómo se actúa (actitud). (Araya Umaña, 2002, p. 41).

MARCO LEGAL

En este apartado se conocerá de manera breve la ley que acoge en la actualidad a los niños, niñas y adolescentes en Colombia, teniendo en cuenta el lineamiento establecido en conjunto con la ley 1098 de 2006 por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por lo tanto, conoceremos las pautas que sigue en cuanto a protección.

Ley 1098 de 2006 de la Infancia y adolescencia

De acuerdo con la Ley 1098 de 2006 y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña, las personas entre los 0 y los 12 años de edad, y por adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad, los cuales son sujetos titulares de derecho.

El principal marco normativo internacional que orienta las acciones de Colombia y de los 190 países que la firmaron en 1989, es la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la cual fue ratificada en el país por medio de la Ley 12 de 1991. Desde entonces, el Estado Colombiano viene realizando importantes esfuerzos para garantizar y hacer efectivos los derechos consagrados en los instrumentos internacionales y en la Carta Política, donde se ha convertido en un marco orientador de las políticas y programas nacionales y territoriales.

A nivel nacional, el marco que orienta las acciones de política es la Constitución de 1991, que introduce una revaloración de los niños, niñas y adolescentes. Los artículos 44 y 45, consagran sus derechos fundamentales, la obligación de protección y asistencia en cabeza del Estado, la sociedad y la familia y la prevalencia de sus derechos sobre los derechos de los demás.

Igualmente, el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006, contempla la garantía de los derechos y libertades consagrados en distintos instrumentos como la Declaración de Derechos Humanos, la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

A su vez, mediante la Ley 1295 de 2009 se reglamenta la atención integral de los jóvenes de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisbén. Dado lo anterior, se conjugan los esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas como de las no gubernamentales, la academia, los

organismos de cooperación internacional, entre otros, frente a los cuales se promueve la conjunción y articulación de las acciones sectoriales en beneficio de la atención integral a este grupo poblacional.

***Política Pública de Juventud Distrito de Buenaventura – Valle del Cauca, Colombia.
Actualización 2019 -2030***

Se presenta a manera de síntesis, primero, la normatividad internacional ratificada por el Estado Colombiano para la promoción y garantía de los derechos de la juventud; segundo el marco legal nacional específico en juventud y otras leyes que tienen relación con la población joven y acorde al contexto étnico y territorial del Distrito; tercero, la normatividad expedida por el Departamento del Valle del Cauca, respecto a los escenarios y posibilidades reales de actuación para la formulación e implementación de la política pública para la juventud. Por último, la normativa y los espacios de participación definidos por el Distrito de Buenaventura.

La normatividad se relaciona con los enfoques de la política pública, los cuales se describirán en detalle a continuación.

La implementación de la Política Pública de Juventud del Distrito Especial de Buenaventura se orienta por el Acuerdo 12 de 2015 y lo dispuesto en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, documentos normativos con los cuales se lograron algunos avances institucionales, así como la articulación con las organizaciones juveniles y líderes de diversos procesos ciudadanos.

Se realizaron diferentes acciones, que dieron respuesta a la garantía de derechos de este grupo poblacional, articuladas a programas y proyectos de otras dependencias de la administración e instituciones que tienen como objetivo misional la protección y garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En cuanto al derecho a la participación se llevaron a cabo las siguientes acciones:

a) Se institucionalizaron espacios de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la Mesa Distrital de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes dando cumplimiento a

la Ley 1098 de 2006, que busca crear espacios para este sector poblacional en las decisiones de la comunidad y de su territorio en temas de interés en relación con la infancia, adolescencia y familia emitiendo opiniones, observaciones y propuestas a la Administración Distrital. De igual manera se conformó la Plataforma Distrital de Juventudes dando cumplimiento al Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

Las intervenciones más representativas del Eje Cultural fueron:

- a) Implementación de escuelas de formación artística y cultural para la paz.
- b) Dotación de espacios de encuentro infantil y juvenil en la ciudad.
- c) Desarrollo de encuentros lúdicos, deportivos y culturales.
- d) Apoyo al Plan Decenal en Cultura Nacional.

En el Eje Organizativo y Social:

- a) Capacitación en el tema de políticas públicas de juventud, derechos humanos y construcción de paz
- b) Avances en el proceso de actualización de la política distrital de juventud.
- c) Fortalecimiento de procesos organizativos y comunitarios de jóvenes urbanos y rurales mediante la conformación de la Plataforma Municipal de Juventud.
- d) Divulgación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil 1622 de 2013 y 1885 de 2018.
- e) Jornadas de integración y organización juvenil.

Eje de derechos sociales garantizados:

- a) Sensibilización y prevención sobre derechos sexuales y reproductivos a organizaciones sociales juveniles.

- b) Talleres formativos sobre habilidades para la vida, liderazgo y formulación de proyectos.
- c) Formulación/actualización de un plan interinstitucional de prevención del reclutamiento forzado y la utilización de la población infantil y adolescente en la dinámica del conflicto armado.
- d) Procesos de generación y fortalecimiento de herramientas de protección integral de NNA en sus espacios vitales, prioritariamente en zonas con presencia (ocasional, frecuente o transitoria) de grupos armados ilegales que los reclutan y utilizan.
- e) Prevención del Trabajo Infantil.
- f) Ampliación de la cobertura de afiliación al SGSSS de la población menor de 29 años en condición de discapacidad.
- g) Promoción de los derechos de la población menor de 29 años en situación de discapacidad.
- h) Procesos específicos de atención en salud con enfoque diferencial.
- i) Estrategias para crear condiciones de institucionalización del tema de discapacidad en las diferentes entidades públicas y privadas.
- j) Alianzas estratégicas entre el gobierno, sector privado, ONG y organismos de cooperación.
- k) Taller de formación la juventud propone.
- l) Taller Estatuto De Ciudadanía Juvenil.

Desde la Coordinación de Infancia, Adolescencia y Juventud se han liderado diversas actividades en la perspectiva de fortalecer los procesos juveniles y avanzar en la garantía de sus derechos, sin embargo, se identifica la ausencia de un modelo de implementación de la Política Pública, uno que permita la coherencia interna y externa de las acciones que se realizan en pro del bienestar material y simbólico de la juventud del Distrito, por lo cual se reconoce la necesidad de avanzar en un proceso de actualización de la política.

Entre el año 2017 y 2019 se adelantaron diversas actividades con jóvenes de procesos organizativos, para la consolidación de información, se logra, además la conformación de la

Plataforma Distrital de Juventud, se recibió orientación técnica del nivel nacional y departamental a través de talleres y reuniones estratégicas, desde los cuales se proporcionaron documentos de recomendaciones técnicas para la actualización de la política.

METODOLOGÍA

Esta investigación se sustentó en la estrategia metodológica de análisis cualitativo, la cual “Trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martinez M., 2006), esto nos permitió trabajar mediante un metodo interpretativo con un enfoque descriptivo de la realidad.

Para fines de está investigación, se realizó un análisis exhaustivo de las formas de territorialización de los jóvenes del Distrito Especial de Buenaventura, como trabajan en los elementos de territorialidad (o sí por el contrario no se ha trabajado) y, sobre todo, como ha afectado la violencia en dichos elementos culturales y en sus formas de vida en el territorio. Por esto, también se fundamentó en el método de comprensión hermenéutico, para lo cual Martinez M., afirma “Que son los métodos que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle significado.” (2006. p. 135).

Técnicas de Recolección de Datos

Para la recolección de datos se realizaron entrevistas a profundidad y análisis de los discursos, ya que se hace relevante confrontar la información entre el diálogo y las diferentes experiencias de vida de los jóvenes que habitan la comuna doce de la zona continental del Distrito de Buenaventura (Véase la guía de entrevista en los anexos página 99).

La realización de las entrevistas a profundidad “suelen cubrir solamente uno o dos temas pero en mayor profundidad. El resto de las preguntas que el investigador realiza, van emergiendo de las respuestas del entrevistado y se centran fundamentalmente en la aclaración de los detalles con la finalidad de profundizar en el tema objeto de estudio.” (Hernández & Otero, 2008 p.3). Para este caso en especifico, se buscó recopilar información de las diferentes voces para conocer de manera detallada como se trabaja la territorialidad y sus imaginarios sociales de los jovenes en la comuna doce de la zona continental del Distrito de Buenaventura.

Por último, se necesitó realizar un análisis del discurso que dé sentido al diálogo construido en torno a las técnicas anteriormente mencionadas y por ende, brindará elementos críticos en torno a las vivencias, experiencias y formas de ejercicio del poder de los jóvenes en la zona continental del Distrito Especial de Buenaventura, tal como nos dice Santander “Se concibe el discurso como una forma de acción. Entonces, en ese sentido, analizar el discurso que circula en la sociedad es analizar una forma de acción social.” (Santander, Pág. 210 - 2011).

Población y Muestra

Para cumplir con lo proyectado en esta propuesta, se escogieron jóvenes de 14 a 22 años provenientes de la comuna doce de la zona continental del Distrito de Buenaventura, que lleven más de cinco años viviendo en la misma y que sean oriundos del territorio. Además de lo anterior, uno de los criterios específicos para el análisis estuvo centrado en que los jóvenes sean de etnia negra o afrodescendiente (o se identifiquen como parte de ella), con el fin de determinar puntualmente los tipos de territorialidad, territorialización e imaginarios que tienen los jóvenes desde sus propias costumbres y procesos arraigadas a las particularidades del territorio como forma de vida cultural.

Tabla No. 1 Caracterización de la población seleccionada para las entrevistas semi-estructurada

No.	NOMBRE O SEUDONIMO	EDAD	SEXO	ETNÍA	BARRIO	ESCOLARIDAD
1.	ENTREVISTADO No. 1	24	HOMBRE	AFRODESCENDIENTE	LAS PALMAS	PROFESIONAL EN SOCIOLOGIA
2.	ENTREVISTADA No. 2	22	MUJER	AFRODESCENDIENTE	LA DIGNIDAD	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
3.	ENTREVISTADO No. 3	17	HOMBRE	AFRODESCENDIENTE	FLORESTA	ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

4.	ENTREVISTADA No. 4	19	MUJER	AFRODESCENDIENTE	BRISAS DEL MAR	TECNICA BACHILLER
5.	ENTREVISTADO No. 5	20	HOMBRE	AFRODESCENDIENTE	TRIUNFO	ESTUDIANTE DEL SENA
6.	ENTREVISTADO No. 6	22	HOMBRE	AFRODESCENDIENTE	EL CAMBIO	TECNICO BACHILLER
7.	ENTREVISTADA No. 7	21	MUJER	AFRODESCENDIENTE	LA CAMPIÑA	ESTUDIANTE UNIVERSITARIA
8.	ENTREVISTADO No. 8	18	HOMBRE	AFRODESCENDIENTE	ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	BACHILLERATO

Creación: Propia.

Mapa No. 1 Las comunas del Distrito de Buenaventura



Fuente: <http://buenaventuravallecolombia.blogspot.com/2010/11/comunas-y-barrios-de-buenaventura.html>, 2010

Cómo se observa en el mapa No.1, dentro de la comuna doce está conformada por veinticinco (25) barrios en la actualidad, además es una comuna que se encuentra en constante expansión, en su mayoría por las invasiones (debido a desplazamientos interbariales), los cuales son;

No.	BARRIO
1.	) Puerta del Mar
2.	) Alfonso López Michelsen

3.	) Unión de Vivienda
4.	) El Triunfo
5.	) 20 de Junio
6.	) El Reten
7.	) Nueva Granada
8.	) Las Palmas
9.	) Nueva Frontera
10.	) Matia Murumba
11.	) Cabal Pombo
12.	) El Caldas
13.	) La Libertad
14.	) La Gloria
15.	) La Unión
16.	) El Ruíz
17.	) Rafael Uribe
18.	) El Cambio
19.	) Nuevo Amanecer
20.	) La Campiña

21.	) Vista Hermosa
22.	) Jorge Eliecer Gaitán
23.	) La Dignidad
24.	) Brisas del Pacífico
25.	) 12 de Octubre.

Fuente: Creación propia.

CAPITULO II

FORMAS Y PRÁCTICAS DE VIOLENCIA: EL IMPACTO EN LOS JÓVENES

Para la realización y cumplimiento de este segundo capítulo, acorde con los objetivos planteados, se explorará y expondrá de manera simplificada, las formas y diferentes prácticas de la violencia que han impactado en el ejercicio de la territorialidad y las representaciones sociales de los jóvenes pertenecientes a la comuna doce del Distrito de Buenaventura.

El desarraigo de la territorialidad por la violencia

El Pacífico colombiano agrupa una importante diversidad étnica y cultural, convirtiéndolo en un territorio pluriétnico con un asentamiento significativo de muchos de los pueblos afrodescendientes e indígenas del país, sumado al hecho que la región presenta una gran riqueza natural y biodiversa. Estas riquezas naturales, propias de estos territorios, han sido fuertemente extraídas y sobreexplotadas desde los tiempos de la colonia española con su imposición de la mano de obra esclava. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015)

De tal modo, se ha evidenciado desde los tiempos de colonia, unas formas de violencia que, con un objetivo claro de vaciar el territorio (CNMH, 2015), han querido cumplir sus fines de explotar esa riqueza natural, incluso; “En 1959 el gobierno colombiano establece una ley que desconoce el poblamiento rural desarrollado hasta el momento por las poblaciones negras y la minoría indígena que ocupa la región al considerar los territorios del Pacífico como tierras baldías o zonas de colonización” (Agudelo, 2001, p.13). Haciendo así legal la apropiación del territorio por diversas compañías extractivistas e invisibilizando las comunidades allí yacentes.

Incluso, aun con la abolición de la esclavitud y la extensa población de las comunidades afros e indígenas (mayoritariamente afros en el caso del Pacífico), y los avances en materia de derechos con el establecimiento de lo que hoy se conoce como el Estado social de derechos desde la constitución política de 1991, la promulgación de la ley 70 de comunidades negras del 93 que, entre otras cosas, avala procesos del gobierno propio, persiste este problema.

El Pacífico colombiano continúa siendo un enclave económico pensado, ejecutado y utilizado para la extracción y explotación a través de la minería, la tala de sus bosques y la caza de su fauna. Adicional a lo anteriormente mencionado, el neoliberalismo como sistema económico nacional, terminó por imponer en estas tierras unas formas de vida alrededor de dicha explotación, como expone el autor Agudelo (2001), en su texto *“El Pacífico Colombiano: de ‘remanso de paz’ a escenario estratégico del conflicto armado;*

“La lógica del extractivismo se mantuvo y la región se fue integrando, aunque de manera marginal o periférica a la dinámica de modernización del país... Este proceso de ocupación del territorio se desarrolla ante la casi indiferencia y una presencia precaria del Estado central”

(Agudelo, 2001. p. 12).

Hechos que conllevaron a las comunidades apoyadas en las concepciones de territorios colectivos y resguardos indígenas, a enfrentarse a constantes luchas por la protección del territorio, lo que acarreó consigo todo un engranaje violento para la imposición de esa mirada *extractivista ausentista* (Agudelo, 2001, p.12) del territorio, además de ello, por su ubicación geográfica y rutas al mar esta región también resultó atractiva para economías ilegales.

La disputa por el territorio; una nueva concepción de territorialidad

El territorio ha sido enmarcado desde la antigüedad como pertenencia de quienes la lideran y la habitan, sin embargo, muchos de estos adeptos y más siendo incluidos en las leyes colombianas han sido dejado de lado, puesto que la violencia cómo tal ha sido parte esencia de la disputa por el territorio, entonces, tiene una historicidad enmarcada en unos poderes qué, una vez derrocado el sistema colonial han devenido del ejercicio de intereses económicos por parte del Estado, muchas de las fuerzas armadas insurgentes alrededor de los años 90’S en el país y la comunidad en rechazo a las miradas impuestas sobre su territorio y sus maneras de vivenciarlo. El autor Agudelo refiere que “el Pacífico colombiano ha estado tan olvidado por el resto del país que ni la violencia le había llegado y consideraban que esa era una de las únicas ventajas de la segregación de la región” (2001. p.10).

Pero, esto era algo que no duraría, puesto que la violencia llegó por inserción de los grupos armados en el Pacífico colombiano, no surgió inmediatamente a la potencialización de la economía extractivista de minería, fauna y flora, sino que nació de manera tardía y paulatina, sin embargo, esto no eximió que se presentará con una vehemente fuerza impositiva por el control y uso del suelo en torno a otra forma de explotación económica del territorio, llegando así el narcotráfico. Tal cómo lo expresó el entrevistado No. 1, la violencia en Buenaventura se manifiesta cómo una herencia de años atrás, lo cual genera preocupación en los jóvenes, por el largo tiempo que llevan posesionados y el poder que poseen en la actualidad.

“Esa banda en el territorio es paramilitares, son digamos milicianos de algún movimiento insurgente. Bueno, pues dentro de lo que la comprensión que tengo como tal la banda viene siendo lo que se le llaman bandas del paramilitarismo y es que son ondas que han derivado de lo que fue el proceso de Justicia y Paz creo que se llama del 2005 cuando seguí se pararon los paramilitares o se desmovilizaron supuestamente a partir de ahí comenzaron a surgir pequeñas bandas que se dedican al narcotráfico y algunas de ellas están establecidas aquí en Buenaventura y pues esa banda es la que ha venido mucho tiempo aquí en Buenaventura y hace poco el año anterior más o menos en 2020 y 2021 se dividió en dos partes por ya no sé por qué divisiones internas, pero básicamente son bandas que son herencia del paramilitarismo y listo”.

Entrevistado No. 1

Como se menciona anteriormente, sí bien la violencia por inserción de los grupos al margen de la ley en estos territorios se gesta de forma desmesurada y atroz. A finales de los años 80’S y comienzos de los 90’S, en corresponsabilidad de la lejanía de esta región con el poder Estatal, aumentó la precariedad y el acceso a los diferentes servicios básicos vitales para la vida, tales cómo; la educación, el empleo, la salud, entre otros. Este olvido Estatal, terminó por crucificar al Pacífico colombiano, condenando o dejándolo a merced de diferentes poderes donde se iniciaría una disputa sobre su control, que ha continuado hasta la actualidad (2022). A partir de las épocas de los 80-90 los diferentes grupos insurgentes comienzan a hacer mayor presencia y asentarse en estos territorios de manera permanente para valerse de las rutas estratégicas de control de narcotráfico y los cultivos ilícitos, el problema se agudiza cuando la fuerza ilegal armada contrainsurgente que ya hacía presencia en otras partes del país, conocidos también como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se disputan el Pacífico.

El Distrito de Buenaventura y su territorialidad

La ubicación estratégica del Distrito de Buenaventura como el principal puerto de Colombia ha generado que sea una zona de gran interés por los grupos armados al margen de la ley y, a su vez desde el Estado no ejercen todas las medidas necesarias para proteger a la comunidad de estos. Así entonces, como uno de los principales males que aqueja a esta región desde hace ya algunas décadas, es gracias a la introducción de estos grupos al margen de la ley, los cuales, con la finalidad de financiar sus luchas armadas y darle cumplimiento a sus propósitos, se han servido de la ubicación geoestratégica que les provee esta ciudad y sus rutas para el establecimiento de una economía ilícita que se alimenta del narcotráfico.

Con este panorama, las comunidades asentadas en este territorio se han visto envueltas en una lógica de resistencia territorial que arraiga unas formas propias de lucha, frente a los intereses de dos o más fuerzas que se lo disputan. Es a partir de ese panorama que se puede afirmar que el territorio para estas comunidades es comprendido más allá de la espacialidad, lo que determina el funcionamiento y/o sostenimiento de estas comunidades y su conexión con el entorno. Así pues, la violencia producida por los intereses infundados en el narcotráfico ha logrado alcanzar varios escenarios del Pacífico colombiano y uno de esos es el del Distrito de Buenaventura.

Para abordar el tema en este territorio, hay que hablar precisamente de su localización:

“Buenaventura se encuentra ubicada en la subregión del Pacífico sur Colombiano, territorio que en la actualidad corresponde a las zonas litorales de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño; comprende desde el río San Juan hasta el río Mataje en la frontera con Ecuador y desde la cordillera occidental hasta la línea costera del Pacífico”.

(CNMH, Buenaventura: Un puerto sin comunidad, 2015. p. 29)

El Distrito de Buenaventura siempre ha sido pensado geo estratégicamente, ya que presenta características idóneas para la comercialización, incluso a escala intercontinental, las autoras Valencia, Silva & Moreno, (2016) en su artículo *Violencia, desarrollo y despojo en Buenaventura* mencionan:

“Por su cercanía a Panamá y proximidad a países del Asia-Pacífico y ciudades del este de los Estados Unidos, se ha convertido en el puerto más importante del país en términos geoestratégicos. Su ubicación y actividad portuaria la hacen una de las ciudades del Pacífico más importantes para las economías comerciales regionales y nacionales”

(Valencia, Silva & Moreno, 2016. p. 05).

Lo que ha llevado que la ciudad se encuentre en el centro de planificaciones y proyecciones a gran escala en el desarrollo económico, no sólo a nivel Estatal, sino también, desde entidades privadas y agentes económicos al margen de la ley, sin tener dentro de esos planes a las diversas comunidades existentes en el territorio. Por lo que *“la utilización de la violencia ha sido una constante para lograr algún tipo de hegemonía”* (Sinisterra - Ossa & Valencia, 2020, p.10)

Continuando con los hechos históricos, al igual que la región del Pacífico bonaverense para la década de los años 80'S, vería una notable aparición de los movimientos insurgentes, tales como; M-19, FARC-EP y el ELN y ya en el 82, con la iniciativa de crear la Base Armada de Bahía Málaga, y su posterior inauguración en el 89, se darían cambios y reestructuraciones sociales por la inserción de más actores armados; de tal modo, con la promoción de centros de control y reubicación estratégica, Buenaventura quedaría como un escenario abierto a la disputa bélica para los tiempos venideros (Defensoría del Pueblo, 2016).

La historia de este Distrito también la enmarcan dos sucesos políticos y económicos importantes; la Constitución del año 91 y la promulgación de la ley 70 del 93. Justo después de esto y debido al pensamiento económico neocolonial que impuso el sistema neoliberal en el territorio nacional, se da la desaparición de Puertos de Colombia, el muelle público que sirvió durante un buen tiempo como una forma de vida y sostenimiento en el territorio, que brindaba acceso a oportunidades referente a mejoras en la calidad de vida, así pues; *“estos dos procesos dieron lugar a las tensiones sociales, puesto que las políticas económicas guiadas por el proyecto de expansión portuario y los proyectos locales autónomos de las comunidades no están articuladas”* (Sinisterra- Ossa & Valencia, 2020, p.109)

Así pues, hablar del Distrito de Buenaventura también nos obliga a plantear la violencia como una práctica gestada desde la lógica del enclaustre económico que se fundamenta en la lógica de expansión y apertura internacional y privada, la cual no contribuyó a la mejora de las condiciones socioeconómicas de los bonaverenses ni respondió a las demandas del entorno, haciendo así que nuevamente el territorio sea planeado descontextualizadamente respondiendo a intereses externos a la comunidad. A partir de este punto, la dinámica socioterritorial se transforma sustancialmente. La comunidad ante tales privaciones y con la génesis de lo que hoy se conoce como conflicto interno en la ciudad, surgió con múltiples maneras de resistir y darse a conocer como un colectivo con maneras de ver y vivir el territorio diferentes a las ya impuestas falsamente durante la construcción del territorio. Dichos pensamientos e identidad comunitaria empezarían a incomodar a los grandes poderes económicos que veían en Buenaventura la oportunidad de generar grandes expansiones portuarias, haciendo así que la violencia no se hiciera esperar.

Para la entrada de la década de los noventa, el pensamiento de '*transformar a Buenaventura en un puerto*' logró relacionarse estrechamente entre dos grandes economías crecientes en el país, por un lado la sustentada en la lógica Neoliberal, de la cual hemos venido hablando, y la economía ilegal que se fundamenta en el narcotráfico, y es que la conexión que aporta Buenaventura por su salida al mar Pacífico, le condiciona de los elementos necesarios, no sólo para la comercialización geoestratégica de muchos insumos, sino también para la producción y exportación de estupefacientes. Posteriormente en la época del año 2000, el conflicto y la violencia en Buenaventura se empezarían a recrudecer y hacerse palpable en el territorio con la alianza entre sectores de élite política y económica. "El tamaño desbordado de la economía criminal que mueven estos grupos, así como la disputa por el territorio y el dominio de zonas de desarrollo portuario, establecen todo un despliegue de múltiples formas de violencia" (Sinisterra-Ossa & Valencia, 2020. p.114). Haciendo de Buenaventura la ciudad con el mayor número de desplazados, desaparecidos y asesinados en Colombia para el año 2004.

Tal cómo lo expresa el entrevistado No. 1¹, los grupos al margen de la ley crecieron en gran medida con el crecimiento económico, lo que ha sido garrafal, puesto que las medidas abordadas desde lo Estatal no han sido de gran impacto, la violencia por la lucha territorial ha dejado un sin número de población afectada y desplazada.

Desde lo estatal, se estimula el afianzamiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en su afán de contrarrestar y oponerse al actuar de los grupos guerrilleros. De este modo, se da un periodo sangriento comprendido desde el 2000 hasta el 2005 donde se atestiguan, entre otras cosas, reclutamiento forzado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), despojo y desplazamientos forzados masivos.

“Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), del total de masacres reseñadas en el municipio, la gran mayoría se realizaron entre 2000 y 2003 “(...) el 76,9 % por ciento de las masacres se concentraron en un lapso de cuatro años, periodo denominado ‘el arribo paramilitar’ o ‘la época de las mil muertes. (CNMH, 2015, p.228)”

Obtenido de Problemática Humanitaria en la Región Pacífica Colombiana, subregión Valle del Cauca - Buenaventura, Defensoría, 2016.

En los años posteriores, que precisan del 2005 al 2016, el panorama para Buenaventura continuó siendo desalentador ya que los procesos de paz llevados a cabo con los grupos paramilitares, en el territorio, se llegan a acuerdos y desmovilizaciones por parte de los bloques Pacífico y Calima, sin embargo con ello, se fortalecería el accionar bélico de muchas otras organizaciones delincuenciales, las cuales empezarían a reagruparse en bloques más pequeños con los disidentes y reconfigurarían el panorama de la Ciudad.

La conformación de bandas delincuenciales de orden local, como la denominada Empresa, tendrían el fin de tomar la hegemonía y el control territorial que ya se había implantado. Este solo hecho provocó que se fortalecieran desde los barrios y las distintas comunas del Distrito,

¹ Pagina 52

situación que llevó a engrosar las filas de su nueva estructura armada, cofinanciados por algunos grandes capitales del Valle y narcotraficantes, se disputan el territorio con las FARC-EP, que también hacía presencia ya en algunas zonas urbanas.

Posteriormente, para el año 2012 y con la intención clara y de imponer control sobre el narcotráfico, se da la inserción del grupo mal llamado “Urabeños”, quienes integraban lo que se conoce como Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). De esta manera, la confrontación entre estructuras paramilitares, disidentes y no desmovilizados del proceso de paz que se impulsó en el gobierno de Alvaro Uribe, continúan formando un conglomerado de hechos determinantes para la recomposición y restauración de la disputa armada en Buenaventura.

A partir del año 2017, con los ya establecidos diálogos de la Habana, se presencia una “tensa paz” en el territorio, sin embargo, una vez dada la firma de los acuerdos, se exacerba el conflicto. La salida de las FARC-EP como actor armado que mantenía un control territorial en zonas estratégicas de rutas del narcotráfico, desencadenaría nuevos desplazamientos masivos, y otras formas de reinversión bélica para re-imponer un orden hegemónico.

Esta recapitulación de la violencia por la región del Pacífico Colombiano, y las formas como se han presentado y transformado con el pasar de los años en Buenaventura, nos deja por consiguiente el abordaje, para fines de esta investigación, de cómo dicha violencia se ha presenciado esto en la comuna 12 del Distrito. Para precisar, la comuna 12 de Buenaventura es la más grande, albergando más de 30 barrios; así mismo, tiene una de las proyecciones de expansión territorial, por invasiones y constituciones de nuevas barriadas, más alta. Pero, ¿qué hace de esta comuna una de las zonas más importantes para los grupos armados? Sobre esto pueden ser múltiples las razones:

-) Esta comuna, al tener vías de conexión entre barrios, y que además muchas de estas vías pueden ser de difícil acceso para la fuerza pública, es un lugar predilecto para el escondite y los actores armados.

-) Presumiblemente el megaproyecto Oleoducto Al Pacífico (OAP), tiene paso por algunos de estos barrios de manera interna, y los grupos armados asentados en estas zonas cobran un impuesto a la empresa encargada del Oleoducto con tal de no arremeter contra este.
-) El fácil acceso al corredor vial, lo que ocasiona un posicionamiento estratégico de control económico, además del uso y posesión de la tierra.

Esta comuna, a su vez;

“Es de vital importancia para los grupos armados, ya que está en el límite entre las zonas urbanas y rurales del municipio, y es uno de los principales puntos de llegada de las personas víctimas del desplazamiento forzado de otros municipios y departamentos”

(CNMH, Buenaventura: Un puerto sin comunidad, 2015, p. 250).

Lo anterior es una de las razones que explicarían el fenómeno de expansión y territorialización de la comuna. Por otra parte, es importante señalar que en esta zona se han diseñado;

“Caminos que operan como corredores que facilitaron la aparición y operación de grupos armados y bandas delincuenciales como los reconocidos Tumba puertas, y el arribo y presencia de grupos armados ilegales, inicialmente FARC, luego las AUC y posteriormente una fracción de la empresa y los urabeños”

(Grajales Gallego, 2015. p.31).

La historia de la comuna 12, al igual que la bonaverense, también se encuentra marcada por hitos violentos importantes, tales como; la masacre que se presentó en el barrio Las Palmas el 6 de septiembre del año 2000, en donde cinco integrantes de una estructura paramilitar ingresaron a una vivienda y asesinaron 6 personas. También podemos mencionar la masacre que se presentó en los barrios Campiña y Dignidad, donde milicianos de las FARC-EP en enfrentamientos con grupos paramilitares, ingresaron el 29 de junio del 2003 y asesinaron cuatro personas que previamente habían identificado. Así mismo, en ese mismo año, el día 4 de julio, los “paras”

abren fuego en el barrio el Triunfo contra un carro de transporte público tipo taxi, donde el conductor resulta herido y sus cuatros ocupantes murieron.

La violencia en la comuna doce es tan extensa y constante como su territorialidad, como se observa en la siguiente tabla No. 1, ha sido la comuna identificada en la que más asesinatos se presentaron desde el año 2003 al 2010, teniendo su pico en el año 2006 - 2007, el cual fue considerado uno de los años más violentos para la ciudadanía bonaverense.

Tabla No. 2 Homicidios de acuerdo con la comuna doce (12)

Comuna	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1	15	19	12	18	13	8	14	19	118
2	7	3	25	32	14	10	4	6	101
3	8	8	5	31	10	13	8	3	86
4	8	3	11	20	17	13	3	1	76
5	19	19	16	44	33	39	15	11	172
6	2	20	7	26	11	10	5	7	88
7	16	6	11	29	39	17	10	3	131
8	13	22	20	27	24	11	9	12	137
9	5	13	17	20	25	12	5	4	101
10	5	15	10	32	34	12	10	8	114
11	7	24	17	22	19	11	16	10	126
12	22	43	28	46	51	29	12	17	259
Zona rural	1	4	6	42	21	21	23	31	149
ND	144	6	67	12	8	10	2	1	259
Total	285	209	252	401	309	206	135	133	1.991

(Centro Nacional de Buenaventura: un Bogotá, CNMH, 2015, los homicidios en 2010).

Memoria Histórica puerto sin comunidad. p. 224. Localización de Buenaventura 2003 a

En consecuencia, los barrios afectados por la violencia en la comuna 12, corresponde a un aproximado del 45.5% del total de barrios existentes en la comuna como lo evidencia la siguiente tabla No. 3;

Tabla No. 3 Barrios afectados por la violencia

AÑO	COMUNA												Total barrios afectados
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
2004	0	0	2	1	5	1	1	2	2	1	1	7	26
2005	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	11
2006	0	1	2	1	4	3	3	5	4	0	1	2	23
2007	0	5	2	5	5	1	1	6	4	3	4	11	56
2008	0	5	2	0	5	3	3	4	4	3	1	12	55
2009	0	3	2	5	5	4	3	5	0	3	3	12	61
2010	0	5	4	5	5	1	3	6	4	3	1	12	55
2011	0	3	2	5	5	3	3	5	0	3	1	11	55
2012	0	5	2	5	5	1	3	6	0	3	1	11	60
2013	4	5	2	5	5	3	3	5	0	3	1	12	70
Total barrios por comuna	11	16	5	10	12	11	13	11	9	11	10	54	175

(Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá, CNMH, 2015, p. 249. *Porcentaje de barrios de Buenaventura afectados por la violencia por comuna, 2004 a 2013*).

Histórica Buenaventura: un

La inserción de los grupos armados ilegales, en inherencia con el constante crecimiento de la comuna, auspiciaron que el accionar por la disputa del territorio se concentrará también en otros campos de influencia, como rutas de microtráfico y extorsiones, como mencionan las autoras Sinisterra - Ossa & Valencia (2020);

“En los barrios de violencias históricas y empobrecidos de una ciudad se da pie a que la materialización de esa violencia comience a surgir a partir de las relaciones que se gestan desde las bandas y la comunidad, volviendo a estos últimos mencionados parte de dinámicas del terror a través de ‘empleos’ para “administrar el miedo y operar mecanismos de control y vigilancia a la población civil”

(Sinisterra - Ossa & Valencia, 2020. p. 116).

No obstante, se considera que se debe tener en cuenta que muchas personas, especialmente jóvenes, no ingresan a estos grupos delincuenciales para subsistir o tener una fuente económica, sino también lo simbólico de pertenecer a quienes tienen ‘el poder’ dentro de la comunidad, puesto que;

“Estas estructuras delincuenciales o criminales organizan y dan coherencia, bajo su lógica coercitiva, a las prácticas desesperanzadoras y dispersas de hombres y mujeres jóvenes que han sido históricamente marginados y excluidos del país. Algunos jóvenes

dan sentido a su experiencia urbana por medio de la agencia criminal y, de una u otra forma, desafían el orden social establecido por el mismo Estado.

(Sinisterra- Ossa & Valencia, 2020, p.118-119).

Entendiendo así que, para la comuna doce y en general en el contexto bonaverense los directamente involucrados en el conflicto interno, en la perpetuación de violencias son los jóvenes, ya que suelen ser piezas claves para la estructuración y restructuración de las bandas y “Este relato nos permite evidenciar que la ilegalidad en esta región representa una oportunidad laboral para algunos habitantes. De esta manera, la población –principalmente los jóvenes– se vuelve víctima y victimaria al mismo tiempo” (Sinisterra - Ossa & Valencia, 2020, p.118).

Ahora bien, la violencia ha recrudecido la percepción de los jóvenes frente al termino territorio y territorialidad, lo que se evidencia en el siguiente relato por parte del entrevistada No. 3, donde el temor dentro del territorio ha sido evidente, donde expresa de forma cruda como este mismo territorio pertenece más a los grupos al margen de la ley que a quienes residen en él.

El entrevistador pregunta frente a un suceso impactante para el entrevistado durante la época del paro de 27 días en Buenaventura;

“Mencionabas un hecho que ocurrió en el paro, no marco de movilizaciones”
Entrevistador.

“¿Qué supiste, acerca de ese suceso? O sea, como terminó el chico. Sí, logró escapar, ¿qué significa para ti? A ver porque imagino que lo viviste, no me dijiste que lo viste, sí lo evidencia listo, que qué significó para ti, a ver evidenciado eso de que realmente un joven no pudiera estar en ese sector por vivir en el digamos en una zona que estaba en conflicto donde se encontraba. Bueno, pues la verdad, para mí eso fue en cierto modo terrorífico, porque pues hay gente, ya se genera una limitación a la libertad, a la movilidad uno ya debe de saber cómo para qué barrios va porque si uno entra algún barrio es posible que, pues ya no pueda pasar o ya no pueda salir de allá, por eso el hecho de pertenecer a una zona diferente por el sólo hecho de que este barrio no te reconocen los actores que están presentes y que son los que entre comillas mandan no tienen autoridad en el territorio, entonces es como tal si me generó mucho miedo angustia y también, pues cierto grado de tristeza.

Okey y digamos, pues eso fue en el preciso sector nuevamente del Sena listo, me decías ahora cuando me comentaste sobre la separación de las bandas que de la 12 B de la 8 hacia arriba era un bloque y de las siete hacia abajo, se fortaleció otro bloque no según entiendo en el marco lógico geoespacial de la del territorio, digamos tú también te encontrabas en una zona que no era tuya, pero estaba haciendo uso digamos de un derecho que es la protesta en algún momento al ver eso no te sentiste intimidado también, cuál fue tu digamos aparte del sentimiento lo que ya me dijiste que te provocó, cuál fue tu reacción también al sentirte digamos aludido por esa situación porque también te pudo haber sucedido a ti de alguna forma u otra, pues qué te digo, la verdad si realmente pensé que podría sucederme a mí o a cualquiera los que estábamos ahí por el hecho, pues de que estábamos en un sector, que pues hacía parte de una frontera básicamente invisible y donde se limitaban de forma por decirlo así entre comillas claras lo que era la parte de una banda y la parte de la otra cierto.

Entonces, pues eso sí, realmente mi reacción ante eso fue uyyy, yo me sentía es indescriptible hermano, sentía de todo miedo, angustia, toda esa maricada, pero además de eso, pues trataba como de mantenerme calmado, ¿no? Pues porque no sé cualquier muestra de temor también podría poner en evidencia o podría generar una mala impresión. Entonces, pues mi reacción ante eso pese a que por dentro las emociones eran muchas la reacción fue seguir ahí precedente después porque estamos en un momento de movilización y seguir en las actividades, que estamos haciendo en el marco de las movilizaciones, que se estaban haciendo, o sea, generando apropiación desde esa parte, porque el punto del SENA como tal siempre ha sido un punto clave en términos de movilización. Ya sea movilización estudiantil, movilización juvenil o movilización ciudadana.”

Entrevistado No. 3.

Es importante agregar que además del drama individual que representa el sometimiento a las situaciones de violencia (amenazas, asesinatos en masacres o individualmente de familiares o amigos, orden de desalojo de viviendas y territorios, huida por temor, abandono de pertenencias, dispersión del núcleo familiar o de vecindad, obligación de colaborar con uno de los actores armados, entre otros) se encuentra la afectación de estos hechos en las dinámicas colectivas de sociabilidad. En el caso de la región del Pacífico, uno de los efectos visibles de la violencia ha sido su impacto sobre poblaciones negras que se encontraban en el “proceso referente a la

titulación colectiva de territorios y a su reconocimiento como grupo étnico.” (Agudelo, 2001, p. 26).

“Al igual que la violencia, el orden social no es fijo ni inmutable, pues también se transforma o altera. En este sentido, las interacciones que se dan entre los diversos actores moldean formas de habitar el territorio y de negociar con las violencias. Para Valencia & Vinasco (2019), el orden social que se conforma en una localidad en particular depende de las personas que allí habitan, así como de sus prácticas cotidianas y el poder que ejerzan sobre él. García, Guzmán, Aramburo, Rodríguez y Domínguez (2014) se refieren a los órdenes locales como un conjunto de patrones estables y acuerdos intersubjetivos que regulan la interacción entre los diferentes actores que componen una sociedad y un determinado lugar” (Sinisterra- Ossa & Valencia, 2020, p.116).

“Un vídeo que estuvo rondando por redes de gente de un grupo armado fuertemente armado que se metieron a un barrio de acá mismo en la Comuna 12 no recuerdo qué barrio era, a dar bala. Ósea, entonces siempre está como ese ese temor latente destrozaron una casa y pues vos sabes que no solamente una aventura están los bandos que están acá en la zona urbana, sino que también unos que están en zona rural y la Comuna 12 delimita con varios de esos lugares o esos poblados que están en zona rural, entonces es muy fácil que no solamente grupos al margen de la ley, bandas criminales estén en parte de la Comuna 12 sino que también vengan grupos de la zona rural, entonces también esos hechos se han presentado en ocasiones enfrentamiento entre esos dos grupos y pues ya sabes lo que uno le toca hacer hermanito.

No, no, pues hermano uno le toca resguardarse rápido temprano para no caer presa de las balas perdidas y también, pues esconderse bajo la cama porque no hay de otra mano, ok preocupante lo que escucho igualmente, pues digamos ya, ya, que lo traes a colación. Sí, sí, supe los enfrentamientos de este año acá en la Comuna 12, el barrio que tú indica es el barrio La Libertad y sí digamos hasta un poco al tanto de eso vamos también porque habito esta misma comuna no, bueno para continuar al desplazarte por el territorio”.

Entrevistado No. 6.

Las amenazas y demás dentro de la comuna doce, se están haciendo presentes continuamente, debido a la lucha de poder de diversas bandas al margen de la ley, en disputa por el microtráfico, de acuerdo con la información suministrada por los entrevistados, también a causa del reclutamiento forzado, el cual está

enfocado en niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector, donde escuchar narraciones de moradores del sector con temor por sus vidas es preocupante, la territorialidad se ha visto afectada en gran parte por este tipo de sucesos que afectan a toda una comunidad, no sólo a quienes residen en la comuna doce.

CAPÍTULO III

LOS EFECTOS EN LA JUVENTUD DEL CONFLICTO ARMADO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Como se ha observado, la violencia en Buenaventura es la suma de diversos factores desencadenantes, incluso su génesis data desde los tiempos del reinado de la colonia española, por consiguiente, a lo que se refiere hoy cómo violencia en el territorio y la región es la evolución de la misma, la cual sienta sus bases o se escuda a través de conceptos como “el desarrollo económico” y “progreso”, cuando la realidad que se vive es la extracción y explotación de los territorios y sus recursos, por encima de la dignidad humana de sus habitantes.

Esta misma evolución, podríamos afirmar que ha habido repercusiones directas en los diferentes actores de la sociedad civil de este territorio, sin embargo, muchos de estas repercusiones y efectos de este conflicto, se han ensañado con la población joven y adulto joven. Siendo estos, quienes han sido utilizados para nutrir las filas de los grupos armados ilegales, convirtiendo a este sector poblacional en las víctimas y victimarios en este conflicto.

Otros, sin embargo, afirman que esto los vuelve doble víctimas, es decir, víctimas de la violencia impartida por los múltiples agentes violentos y víctimas de un Estado que no genera oportunidades, dejando que una de sus principales fuentes económicas sean incursión en los grupos al margen de la ley e incluso en los grupos armados Estales, tales cómo el ejército o la policía.

Consecuentemente y de acuerdo con el grado de escolaridad también desempeñan labores cómo mototaxistas y ayudantes en el servicio de transporte público, en algunos casos cómo conductores de transporte tipo colectivo que son los encargados de la movilidad en general dentro del Distrito; ya que las maneras de subsistir y generar un plan de vida acorde con las oportunidades del territorio. Asimismo, estas labores son estigmatizadas, muy por el contrario de dignificar la vida, el ser mototaxista o ayudante de colectivo, se perciben (sobre todo la primera) cómo actividades que están intrínsecamente relacionadas con las actividades ilícitas y del crimen organizado.

Cabe resaltar que la mayoría de actividades con remuneración económica y/o empleabilidad es limitada, sin embargo, se evidencia que la oferta laboral se centra en trabajos portuarios y aduaneros, en los cuales no se genera la suficiente demanda para la cantidad de jóvenes y adultos existentes con edad productiva.

Esta larga historia del conflicto, que se ha relatado brevemente hasta el momento, y sus consecuencias en este sector poblacional, fue lo que llevó a plantear esta investigación. De allí, también nació el profundo interés de conocer los posibles efectos de esta violencia en la juventud de la comuna doce del Distrito de Buenaventura, Por ende, este capítulo se centrará en analizar la existencia de dichos efectos, desde las posibles causas y cómo a partir del ejercicio del poder en el territorio, transforman o han transformado sus vivencias y finalmente visibilizar cómo los jóvenes perciben, en la actualidad, su entorno.

La Invisibilidad del Espacio

Un primer factor común que se puede percibir en el diálogo con los y las jóvenes entrevistadas, es la distinción de la espacialidad la cual se encuentra fragmentada. Dicho fenómeno, detallan los jóvenes nació a partir de la reestructuración de los grupos armados y nuevas divisiones geográficas que estos realizaron, menciona el *Entrevistado No. 1*, el cual pertenece al barrio Las Palmas de la comuna doce que:

"Más o menos desde el año pasado, según entiendo, cuando se dio la división de una banda en dos partes, se dividieron casi toda la ciudad en dos zonas importantes del continente, [...] De la comuna 8 hacia arriba para los que eran Shotas, y de comuna 7 para abajo para los que eran Espartanos".

Entrevistado No. 1.

Esta distinción que precisa el *Entrevistado No. 1* sobre estos dos grupos, es lo que en su momento se conoció como un bloque de una banda que se distinguía como “*La Local*”, anteriormente mencionada como una de las bandas criminales que azotó Buenaventura entre los años 2014-2015; en donde esta banda entra en disputa por los intereses que surgen entre varios

de sus cabecillas, se establecen dos grandes facciones de la misma continúa. Otro de los entrevistados, la entrevistada No. 4, afirma;

“Desde el barrio en el que vivo (Nueva Granada) no se puede pasar para otro de la misma comuna, por ejemplo, el barrio “El Caldas”

Entrevistada No. 4.

De los cinco jóvenes, entrevistados cuatro de ellos no han sido objetivo directo de persecución por cruzar alguna frontera invisible y estos convergen en que el fraccionamiento de sus territorios por hechos violentos y fronteras, limitan la interacción entre ellos con sus vecinos, con sus familiares y amigos pertenecientes a otros barrios o sectores, debilitando así, los lazos sociales y repercutiendo directamente en la construcción de la parentela (*Conjunto de parientes de una persona*). Este tipo de situaciones de control y dominio del territorio, por entes externos o internos a él, pero que son pensados desde intereses económicos que no atienden a demandas privadas, hacen que toda la comunidad se desprenda de su sentido de identidad personal como sujeto y pasen a ser leídos solamente como moradores de un barrio o sector, despojándolos así de la libertad que estos tienen para desplazarse y de las múltiples formas que alguien puede significarse a sí mismo.

En concordancia con lo anterior, la *Entrevistada No. 2* de 22 años, que habita en el barrio la Dignidad de esta comuna, al preguntarle relata sobre las fronteras invisibles, lo siguiente:

"Sé que de pronto tiempitos atrás, existía como una frontera bastante visible - invisible, entre lo que era pues... yo soy del barrio la Dignidad [...], el Nuevo Amanecer y la Floresta, existía como esa rivalidad entre un bando y otro bando, no sé, pero, se sabía que de un barrio no se podía pasar al otro, pero principalmente escuché que con el Nuevo Amanecer"

Entrevistada No. 2.

Consideramos esta anotación relevante, ya que en su relato se identifica explícitamente, que hace algunos años se mantuvo una rivalidad entre barrios geo espacialmente cercanos, además, a su vez, denota de esas rivalidades que:

"Para esos tiempos llegué a caminar por allá, [...] y además comencé a notar cómo los zapatos o los guayos colgados en ciertos sectores, lo cual supe o me enteré después que era indicativo de algo".

Entrevistada No. 2

Tal como se evidencia en las siguientes imágenes, se evidencia la realidad de la comuna doce, donde efectivamente los zapatos están colgados en las cuerdas de energía demarcando el territorio y generando temor en los habitantes y más en los jóvenes.

Imagen No. 1



Autoría propia. (2022). Zapatos en cableado eléctrico. [Tomada con teléfono celular].

Imagen No. 2



Autoría propia. (2022). Zapatos en cableado eléctrico. [Tomada con teléfono celular].

Con esto último, se evidencia cómo la espacialidad, a pesar de ser la misma, esta sufre una reconfiguración y entran significados simbólicos a regir y darle sentido a esas “*nuevas zonas*” en donde se denomina una calle, un letrero, un objeto como un espacio físico determinante y limitante para una población específica. Para Oslender, este tipo de reconfiguraciones dan lugar a lo que él llama “las geografías del terror”, en su proposición para el análisis y comprensión de estos escenarios, habla acerca de la producción de los escenarios de miedo (Oslender, 2008, p. 144).

En perspectiva, los actores que modifican el escenario desde este punto vista, no sólo buscan “*delimitar su zona de control*”, sino también, *generalizar el miedo e introyectar la idea en la población que viven en estos lugares*, que el hecho de ejercer un desplazamiento por el territorio,

fuera o dentro de los límites planteados por esos signos simbólicos, podría acarrear con repercusiones. Básicamente, se instaura un régimen que irrumpen con las formas en que los actores sociales del territorio interactúan en el mismo, en la cotidianidad, transformando el sentido y significado que los habitantes le otorgan a su comunidad. En palabras de Oslender, “Ahora, en cambio, los imaginarios individuales y colectivos del lugar de origen son reemplazados por lo que podríamos denominar un “sentido aterrorizado de lugar”. (Oslender, 2008, p.144).

Por otro lado, *el entrevistado No. 3* de esta investigación, que habitó un barrio de la comuna doce hasta hace un par de años, nos cuenta que no sólo conoce esas delimitaciones, sino que afirma:

“Sí, sí tengo un poco de conocimiento acerca de ellas, básicamente porque, pues, me toco tener esa experiencia en carne viva”

Entrevistado No. 3.

Continúa narrando su vivencia, dándole los calificativos de “*muy perturbadora*”, ya que en la temporalidad de los hechos;

“No fue sólo unos días, sino que se tuvo que vivir en constante peligro, se puede decir, durante muchos años, entonces fue un poco traumática”

Entrevistado No. 3.

Menciona además que al igual que muchos de los jóvenes entrevistados su experiencia data entre los años 2015 y 2016 aproximadamente, finalmente añade que;

“Mi vida estuvo en riesgo por temas de fronteras invisibles, no sólo haciendo que yo me fuera de mi vivienda, sino también mi familia”

Entrevistado No. 3.

El autor Agudelo (2001), expone que, “Además del drama individual que representa el sometimiento a las situaciones de violencia (amenazas, asesinatos en masacres o individualmente de familiares o amigos, orden de desalojo de viviendas y territorios, huida por temor, abandono de pertenencias, dispersión del núcleo familiar o de vecindad, obligación de colaborar con uno de los actores armados, etc.) se encuentra la afectación de estos hechos en las dinámicas colectivas de sociabilidad”. (Agudelo, 2001, p. 26)

Se trae a colación lo escrito por el autor ya que, como hemos relatado hasta el momento y cómo el participante, el entrevistado No. 3, menciona que a partir de las diversas situaciones violentas que experimentan constantemente los jóvenes, sus vidas se ven impactadas negativamente, puesto que sus procesos de socialización, su bienestar físico y emocional, la libertad de poderse desplazar dentro de su territorio se ve limitado o restringido, logrando de esta manera ellos sean vulnerados, viéndose envueltos en el conflicto cómo agentes generadores del mismo, sólo estar presentes o residir en dicho barrio el cual tiene un orden social de acuerdo con los grupos al margen de la ley, huyendo así del territorio en búsqueda de refugio o viviendo aterrorizados por los hechos de violencia vivenciados en la cotidianidad.

Otra de las aristas que se consideran importantes de inspeccionar, es el conflicto interno de la ciudad comienza con un nuevo pico de violencia en un escenario pandémico gracias al virus del COVID – 19 en el año 2020, hechos que se mantienen en la actualidad post pandémica. Considerando que este pudo haber sido un factor dinamizante y agudizante para la ya existente problemática social. En la actualidad, la reconfiguración territorial a partir de la disputa que emprenden estas facciones de la banda La Local, ha provocado nuevos hechos victimizantes que no se presentaban en Buenaventura, cómo, por ejemplo, el robo de motos y asesinato por este hecho, y en general un alto índice de hurtos, en los transportes públicos, e incluso en escenarios destinados al ocio como el Malecón, en horas de tránsito diurno de la ciudadanía.

Si bien la comuna doce ha vivido tiempos de tensa calma, sobre lo que se ha vivenciado en otros sectores de la ciudad, los jóvenes participantes de esta investigación coinciden que la situación territorial los obligó a limitar su desplazamiento, incluso, por el mismo barrio, por la

generalizada sensación que algo podría ocurrir. Lo anterior es constatado también con los participantes; *la entrevistada No. 4*, sostiene que fue “víctima de un atraco”, donde se le llevaron su celular. Adicionalmente, los participantes entrevistados coinciden en que no existe paz en el territorio o que existe una intranquilidad generalizada al desplazarse por el casco urbano. Se aclara que sí bien los altos índices de robos son parte del escenario de reconfiguración actual del territorio, no son intimidaciones directas por traspasar líneas o fronteras invisibles.

Este escenario de reconfiguración se ha entrañado tanto en los actores jóvenes de este territorio, que todos los entrevistados coinciden en que no existen espacios neutros en los cuales puedan desarrollar su libre personalidad, haciendo hincapié en la zona céntrica de la ciudad, en la que se “podría estar seguro”, pero los participantes explicitan que el conflicto también ha tocado este escenario. Para contextualizar lo anteriormente mencionado, se trae a relación el suceso ocurrido en el malecón en el año 2021, donde actores armados desconocidos atentan contra la vida de un ciudadano mayor en horas de la noche, logrando herirlo, cabe mencionar que cuando se cometieron los hechos fue un día de alta concurrencia en el lugar. El malecón de este Distrito es un escenario de esparcimiento social (el principal en la ciudad) confluído por gran parte de la población, puesto que es un sector del malecón en el cual existen diversos establecimientos para el goce y recreación de la comunidad, donde los habitantes realizan actividades de esparcimiento y hasta celebración alrededor de estas.

Las formas cómo se restringen la movilidad por parte de los actores armados, en concordancia con lo anteriormente narrado, es desencadenante inherente de una situación de confinamiento parcial obligatorio para salvaguardar la vida, que se vive en la interacción social cotidiana. El acceso a la recreación y esparcimiento se ven fuertemente limitados por “*el miedo a que algo pueda pasar*”. Además en algunos casos cómo es de conocimiento público, lo viven estudiantes de la Universidad del Pacífico y de la Universidad del Valle, quienes para llegar a estudiar, deben ingresar en el horario de las 6:00 pm, en adelante, donde en la última los estudiantes al subir, son víctimas de robos en ocasiones y en otras debido al orden público se cancelan las clases, siendo afectados directamente, ahora bien la Unipacífico, la cual queda ubicada en una

vía donde en ocasiones se torna demasiado peligrosa, donde los estudiantes han sido víctimas de robos, amenazas y demás, lo cual ha sido de conocimiento público.

Siendo estas dos universidades y otras quienes tienen la jornada nocturna, las cuales fueron creadas para ser un espacio seguro para la juventud y la población en general, en ocasiones son afectadas directamente por las situaciones de violencia en el Distrito, por ende, atestiguan algunos de los jóvenes entrevistados, que el hogar como único lugar que perciben como seguro en la actualidad, sin embargo, cómo ya también se abordó, incluso este espacio seguro puede convertirse también en un lugar azotado por hechos violentos externos al núcleo familiar, los cuales pueden causar la migración en el mismo territorio o hacia diversas ciudades, buscando así ese espacio seguro.

Por último, si bien todo lo anterior descrito representa como las formas y dinámicas socio territoriales de los participantes se encuentran fuertemente correlacionadas con sus barrios o sectores, se destaca que no sólo acciones visibles como los desplazamientos y las migraciones se relacionan con lo anterior, sino que también el miedo ocasionado por el terror de esas connotaciones geoespaciales rompe e imposibilitan las diversas maneras en las que se puede ejercer la territorialidad.

La Autoridad Joven, Ejercicios del Poder Territorial

La territorialidad, cómo eje fundamental en todo proceso de construcción de una comunidad denotada en una locación geoespacial específica, denominada barriada, vereda, asentamiento, entre otras (territorialización), es una construcción que se desarrolla en la medida que se logra establecer la autoridad de los habitantes de un territorio. De este modo, la *territorialidad* también es un proceso de causas históricas, demográficas y contextuales, se oficializa de acuerdo al establecimiento que una determinada población establezca ejercicios que permitan el desarrollo de su autoridad en sintonía o acorde a su convivencia y demandas de dicha comunidad. Este ejercicio de poder, también se puede ver de manera implícita o explícita en sectores

poblacionales específicos, como, por ejemplo; las juventudes y regularmente esta puede ejecutarse de manera consciente o inconsciente.

Por ejemplo, en la comuna doce y en general en el contexto del Distrito de Buenaventura, existió una práctica que desarrollaban los jóvenes que les permitía desplazarse de un barrio a otro, incluso, hasta altas horas de la noche las cuales eran las competencias de bailes que llamaron '*paso e' perra*'. Ahora bien, esto obedeció a dos momentos que se presentaron de manera inherente: en un primer momento, se da el surgimiento del género urbano, con estilos del rap americano, pero con matices de la narrativa bonaverense, el cual fue impulsado principalmente por jóvenes en ese momento; el segundo momento, se da cuando estos nuevos ritmos logran posicionarse a nivel territorial y son los jóvenes quienes le crean una forma de bailar propia a este género urbano. Esto es lo que pasaría a llamarse o conocerse como '*paso e' perra*' o '*paso de las perras*'. A nivel contextual, por el gran auge que tuvo en el Distrito, comenzando a gestarse competencias o batallas de baile en los barrios, inicialmente de manera espontánea y ya posteriormente de manera más planificada, dichos encuentros solían darse en horas de la noche o tarde – noche.

Estos hechos, aunque simples, demuestran que, a nivel histórico, los jóvenes en Buenaventura consiguieron, a través del arte en este caso el baile y el desarrollo cultural, un desplazamiento masivo Inter barrial (con algunas escalas a nivel comunal) en el Distrito. Desplazamientos, que cómo se evidencio en el anterior acápite, ha sido fuertemente violentado y limitado por los actores armados del territorio; en consecuencia, la pérdida de este ejercicio por la violencia supuso, para los actores armados, ganancias a nivel de influencia por imposición del miedo y el terror, y la pérdida de uno de los mayores actos de ejercicio de poder de los jóvenes en el Distrito.

Los efectos directos en las afectaciones a la territorialidad, Oslender la llama "*desterritorialización*", sin embargo, para él la desterritorialidad se manifiesta explícitamente en situaciones que provocan salir del territorio u abandonarlo. Para nosotros, un proceso de desterritorialización, no sólo se da en el momento en que un individuo o grupo de personas abandonan el entorno en que natural e históricamente han convivido, sino también que se tramita

de la manera en que los hechos terror, logran desconectar al individuo de su realidad y entorno. Es decir, estas modificaciones de la geoespacialidad de los habitantes por parte de los actores armados, los desarraiga de todas unas prácticas y formas en las que convivían anteriormente con el territorio.

En síntesis, el desarraigo, en términos culturales de la identidad, también se presenta sin que la persona físicamente hablando, deshabite un lugar, por el contrario, una persona puede desconectarse de su entorno social por los motivos en que este mismo no le permita o le limite su interacción.

La presentación de un Territorio y la Representación de los Jóvenes

Sobre el tema de la representación social de Turín para los jóvenes Pedacitos que ya no cuajan, pero podrían evidenciar una clara ruptura territorial a partir del fraccionamiento de la banda La Local. *El entrevistado No. 1*, nos sigue comentando, que al participar el año pasado en movilizaciones del paro nacional en Buenaventura:

"En el punto del SENA que era un punto medio, había una persona que como que era del otro bando y se pasó de la zona de comuna cinco hacía abajo, hacía el centro, y cuando los del bando de los de abajo lo vieron, comenzaron a perseguirlo".

Entrevistado No. 1.

Cómo se evidencia en el mapa No. 1, la violencia y los grupos armados se han posesionado en la comuna doce desde el año 2008, catorce años después sólo ha cambiado de nombre cada grupo, pero como se observa la comuna doce es quien cuenta con los dos y en la actualidad persiste la misma problemática social.

Mapa No. 2 Posicionamiento de los Actores Armados zona urbana de Buenaventura año 2008



Creación: Adriana Espinosa Bonilla, 2011

“Al igual que la violencia, el orden social no es fijo ni inmutable, pues también se transforma o altera. En este sentido, las interacciones que se dan entre los diversos actores moldean formas de habitar el territorio y de negociar con las violencias. Para Valencia y Vinasco (2019), el orden social que se conforma en una localidad en particular depende de las personas que allí habitan, así como de sus prácticas cotidianas y el poder que ejerzan sobre él. García, Guzmán, Aramburo, Rodríguez y Domínguez (2014) se refieren a los órdenes locales como un conjunto de patrones estables y acuerdos intersubjetivos que regulan la interacción entre los diferentes actores que componen una sociedad y un determinado lugar” (*Sinisterra- Ossa & Valencia, 2020, p.116*).

Partiendo del cumulo de sucesos dentro del Distrito de Buenaventura y la ola de violencia que la ha aquejado por más de una década se debe tener en cuenta, los eventos que han marcado una generación que ha tomado conciencia y hace uso de los mecanismos de participación de acuerdo a su percepción, un líder en ocasiones y en otras se hace, en Buenaventura se ha observado que los jóvenes están siendo partícipes de su futuro el cual es ahora.

La violencia como tal, se ha visto fortalecida por el abandono Estatal, sin embargo, los jóvenes se han convertido en un blanco activo en los últimos años, por pensar diferente, por tomar acciones positivas y asertivas para evitar el reclutamiento forzado, la explotación y mostrar la realidad de la juventud en el Distrito, siendo así conscientes que no sólo la violencia a

generado una vulneración, sino la sigue promoviendo, pensando en la falta de oportunidades en cuanto a estudio, empleo, recreación e incluso cuando se habla de movilidad los jóvenes deben medirse y tener en cuenta lo que se cataloga como *barreras invisibles*, no es cuestión de acciones buenas o malas, es cuestión de territorios.

“El cruel avanza un poco más. No sólo es insensible al sufrimiento ajeno, sino que además lo produce”

(Marina y López Penas, 1999: 312).

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que la participación en la actualidad de los grupos al margen de la ley y el reclutamiento forzado realizado en los últimos años en el Distrito ha provocado efectos en la mayoría de los jóvenes. Las percepciones e incluso la identidad de los mismos han sufrido estragos, para bien o mal, generando en la comunidad estigmas frente a la juventud que se levanta en la actualidad en la ciudad llegando al grado de hacer distinciones tales como; *“no todos los muchachos son buenos, no todos son malos”*, siendo un ejemplo claro del deterioro de las estructuras y escala de valores perdidos a lo largo de los años, los efectos de la violencia tanto en jóvenes como en adultos.

Cabe resaltar que esta violencia no sólo afecta la percepción de la territorialidad, sino que a su vez tiene otras variantes, cómo son las consecuencias de esta violencia en el territorio y más en la comuna doce, la cual no afecta exclusivamente a los jóvenes, sino la población en general ha sufrido del confinamiento, el cual es uno de los delitos que más víctimas está causando. De acuerdo a los datos recopilados por la Unidad de Víctimas y el SISDHES, durante estos 5 años 3.374 personas quedaron confinadas en Buenaventura por enfrentamientos, amenazas de enfrentamiento, incursiones o restricciones en la movilidad por parte de los grupos armados. Otra causa es la presencia permanente de grupos armados dentro de los caseríos, veredas y corregimientos, que refuerza el control de la movilidad. Del número total de víctimas, 23,1 % fueron jóvenes de entre 18 y 28 años y el 42,1 % entre adolescentes, niños y niñas (PARES PACIFICO, 2022).

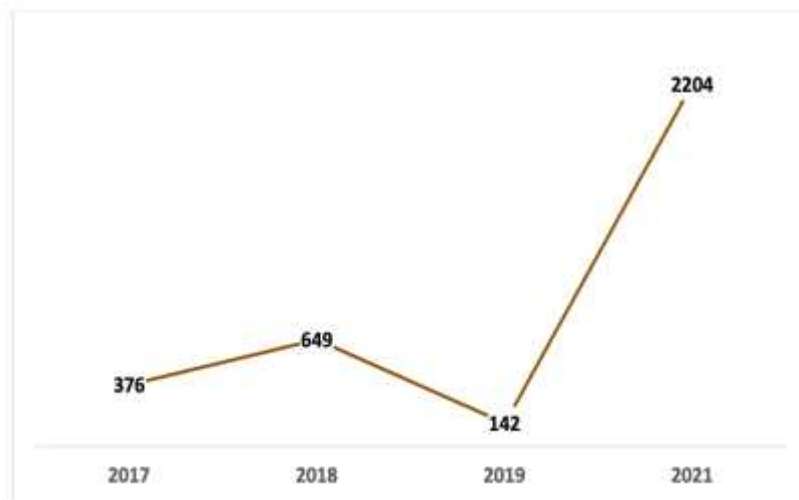
Tal como lo afirman los entrevistados, en ocasiones “*toca resguardarse*” a lo que se refieren a mantenerse en casa ocultos por los enfrentamientos de los grupos al margen de la ley, donde el territorio cómo tal, está inmerso en un contexto de violencia, donde la territorialidad no se vive, ni se ejerce, se permea por el sentir del temor y la ola de violencia que atraviesa el Distrito y más la comuna doce.

“Lo que uno le toca hacer, pues hermano uno le toca resguardarse rápido temprano para no caer presa de las balas perdidas y también, pues esconderse bajo la cama porque no hay de otra mano ok preocupante lo que lo que escucho igualmente, pues digamos ya, ya, que lo traes a colación. Sí, sí, supe los enfrentamientos de este año acá en la Comuna 12, el barrio que tú indica es el barrio La Libertad y sí digamos hasta un poco al tanto de eso vamos también porque habito esta misma comuna no, bueno para continuar al desplazarte por el territorio. Digamos que ya respondió un poco eso, pero quisiera que si fuéramos tácito si sí o sí no digamos.

Entrevistado No. 1.

Consecuentemente, cómo lo expresa el entrevistado No. 1, salvaguardar la vida en la comuna doce es esconderse, los enfrentamientos no tienen horario por lo tanto el *confinamiento* es una medida de sobrevivencia en los barrios y es algo que la población del Distrito ha adoptado, a continuación, se evidencia en la gráfica No. 1 se evidencia como 2.204 fueron víctimas de la violencia en el Distrito para el año 2021, es así como en la zona rural se presentaron ocho de los nueve eventos de confinamiento que dejaron por lo menos 1.800 víctimas de las 2.204 que hubo en 2021 en el casco urbano, debido a los enfrentamientos entre Shottas y Espartanos, originado a finales de 2020, enfrentamiento que tuvo su punto más álgido durante todo el año siguiente el 2021. Para el año 2020 no es posible constatar datos sobre este hecho debido al confinamiento y restricciones decretados por el Gobierno Nacional por la pandemia ocasionada por el Covid-19. Como es de conocimiento público el confinamiento en la actualidad prevalece, debido a la lucha territorial que tienen estos dos grupos armados, donde la población en general es la perjudicada y más los jóvenes quienes no pueden transitar libremente los barrios aun cuando sea de la misma comuna.

Gráfica No. 1 Víctimas de confinamiento en Buenaventura



Elaborado por: Oficina Pacífico. Fundación Paz & Reconciliación (Pares). Fuente: Unidad de Víctimas y SIDHES3 (2022).

De acuerdo con el Boletín No. 1, *Juventud y Violencia: el postconflicto en Buenaventura* (2022), realizado por la Fundación PARES PACÍFICO, en el primer lustro del posconflicto, 576 personas fueron asesinadas. Este tipo de delitos se concentró en el casco urbano del Distrito de Buenaventura, donde se registró el 94,3% de los casos, e involucraron a hombres en su mayoría jóvenes. La tasa de homicidios de Buenaventura ascendió a 61,6 por cada 100.000 habitantes, casi el triple a la de 2017 cuando incluso estaba por debajo del promedio nacional y en 2021 superó por 5 puntos a la tasa de homicidios del Valle del Cauca, siendo esta cifra enmarcada por jóvenes, este boletín muestra claramente como la seguridad en el Distrito va en decrecimiento, cómo la ciudad padece de un abandono Estatal, el cual no toma medidas para mitigar esta problemática social que afecta a la población creciente y en edad productiva, donde la violencia no escatima género, edad o diversidad cultural.

Ahora bien, en la comuna doce para el 2021 quedo en dominio del grupo armado llamado Shottas, con la división de La Local, este grupo quedó con el dominio territorial en todos los barrios de la comuna 12 (con excepción de Caldas); en la comuna 11 controlan el corredor de la

antigua vía al mar (vía río Dagua), hasta el corregimiento de San Marcos, pasando por Sabaletas, Zacarías y Dagua, zona rural de Buenaventura, y se disputan la comuna en los barrios Cascajal, Los Pinos, Colón y Antonio Nariño (PARES PACIFICO, 2022).

“Siempre me siento intranquilo, la verdad al caminar ya sea por el barrio caminar ya sea de acá de la comuna, donde uno vive hasta la parte del centro. Siempre me siento intranquilo porque como te digo realmente la situación ha progresado muy feo el conflicto a escala demasiado, durante todo este año que ha pasado y pues como te digo mucho más acá en la parte de la Comuna 12 son parte de la comuna 11 y pues también lo que uno ha escuchado por las noticias parte de lo que es comuna ocho y comuna siete como te estoy diciendo que eso ahí parece que hay como una barrera invisible ahí, entonces esos dos barrios. Entonces uno siempre así se desplaza con temor, pues con una continua zozobra, que uno baja hacia el centro, porque uno no sabe si vuelve entonces no es muy fácil realmente”.

Entrevistado No. 8.

Las expresiones y dificultades que expresan los jóvenes en cuanto a la movilidad y la violencia en un territorio que años atrás sentían suyo pero que ahora pertenece a otros que de la nada lo reclaman de forma violenta de ellos y dejan de lado la territorialidad, quien protesta sólo encuentra en el peor de los casos la muerte, lo que genera aun más temor en los jóvenes.

Es así cómo vivir en la comuna doce para estos jóvenes es un riesgo, estar en medio de una lucha por el territorio, además de querer salir adelante por mérito y estudios se torna cada vez más difícil para una generación que quiere un cambio, un cambio social, donde se evidencien las oportunidades y opciones para proyecto de vida, donde se incluya a la juventud y permitan ejercer el libre derecho a la territorialidad dentro del contexto donde han residido por un buen tiempo o en su defecto han nacido y crecido en esta comuna, donde sólo se anhela paz, esa paz que se hace lejana en luchas más bien ajenas que de la comunidad.

Donde se considera la participación de jóvenes en espacios democráticos e identificados con la territorialidad, aquella que les genera y los motiva por la transformación social, aquellos empoderados y con sentido de pertenencia en un territorio olvidado por el Estado e incluso por los gobernantes locales del mismo Distrito, donde la comuna doce no cuenta con un muelle, no

cuenta con espacios recreativos, no cuenta con aquello que podría ser explotado y que produjera recursos al municipio o al mismo Estado; por ende, se denota la invisibilización de una comunidad que requiere apoyo y más donde habitan parte de la comunidad juvenil y en su mayoría con metas y proyectos de vida que pueden ser potencializados, ¿en algún momento los jóvenes tendrán la oportunidad de liderar sin temor a las amenazas, sin rencores, sin estigmatizaciones, con el apoyo de particulares y del Estado?, es el cuestionamiento actual de muchos, tanto de jóvenes como de padres de familia y comunidad en general.

CAPITULO IV

¿DESINTERES O TEMOR, INICIATIVAS LOCALES EN UN TERRITORIO AFECTADO?

En este capítulo se evidenciará se analizarán las iniciativas Estatales, específicamente por parte de los actores sociales, bien sea de la Alcaldía, líderes sociales, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y demás que intentan mitigar la problemática social que ha generado la violencia en sano ejercicio de la territorialidad en los jóvenes de la comuna doce pertenecientes al Distrito de Buenaventura.

Consecuentemente, cómo resultado de la vulnerabilidad, Buenaventura y en especial las comunas 6, 7 y 12 del Distrito, han atraído diferentes esfuerzos internacionales, por ejemplo, el de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) para la atención de las víctimas u otros grupos vulnerables (Centro Nacional de Memoria Histórica 2015; OCHA 2012; Servicio Jesuita para Refugiados 2012). Al mismo tiempo, desde la sociedad civil ha surgido un grupo de iniciativas de paz, que ha canalizado recursos y desarrollado acciones asociadas a la erradicación de la pobreza, la reconciliación, el enfoque de género (mujeres), las víctimas del conflicto, el empoderamiento de la sociedad civil y la promoción de la paz y el desarrollo, entre otros (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia 2016).

Siendo necesario el apoyo de parte de diversas entidades, puesto que la territorialidad no es un tema fácil de manejar cuando se habla de participación y más en un territorio vulnerable por la violencia, el cual se debe tener en cuenta la intimidación constante de los grupos al margen de la ley tanto para los actores, cómo para quienes quieren gestar un cambio.

Cabe resaltar que lo culturalista del conflicto, cuando se asume la ciudad como espacio y que produce un modo de vida particular, provoca que se reproduzcan conductas propias gracias al contexto. Es decir, las variables físicas tienen consecuencias sociales, entonces ¿podría decirse que el conflicto puede ser una consecuencia lógica de dichas variables? Y la pregunta es válida también para las respuestas violentas a estos conflictos. Una respuesta positiva al respecto no se

alejara de la concepción especialista. La ciudad y las localidades al interior de esta no son un espacio sobre el cual se superpone la sociedad, no se puede despojar de la trama de las relaciones sociales. Y para nuestro caso la variable de lo étnico como variable que tendría mucho por decir en la búsqueda de explicaciones en torno al tipo de relaciones sociales que se desarrollan en el contexto de una comunidad (De Cali De Cali, A. & Amp; para la Orientación Familiar–FUNOF, F., 2004).

No obstante, los jóvenes se sobreponen a un nuevo sistema, sin embargo, se muestran resilientes, empoderados, creando una identidad, la cual es la que forma un concepto del lugar donde residen en este caso la comuna doce, que, aunque para muchos sea un lugar un tanto peligroso por los barrios que en ella se encuentran inmersos, se debe tener en cuenta, que la población no eligió este estilo de vida y es por esto, que en su mayoría están buscando mejoras para el colectivo, siendo un objetivo claro la juventud, sin embargo, como se evidencia en la siguiente ilustración, muestra claramente cómo los homicidios aumenta.

Asimismo, existen programas en el Distrito, pero no abordan la comuna sino la juventud en general, muestra de esta realidad es el programa denominado “Plan municipal de resiliencia juvenil” el cual no se centra en todos los barrios, este se base en una población reducida, abordando sólo espacios de la isla del Distrito, dejando de lado a la comuna doce. Evidenciando que algunos programas son sectoriales, no son incluyentes, puesto que se hace necesario que en todo el territorio bonaverense cuente con apoyo y acompañamiento constante por parte del área psicosocial y más aún que el Estado se haga participe de estos procesos de restauración y prevención de riesgos para la juventud de Buenaventura y en especial de las habitantes de la comuna doce, partiendo del compromiso para la erradicación de violencia y promueva el sano ejercicio de la movilidad, la democracia y la inclusión de jóvenes e incluso de toda la comunidad en general.

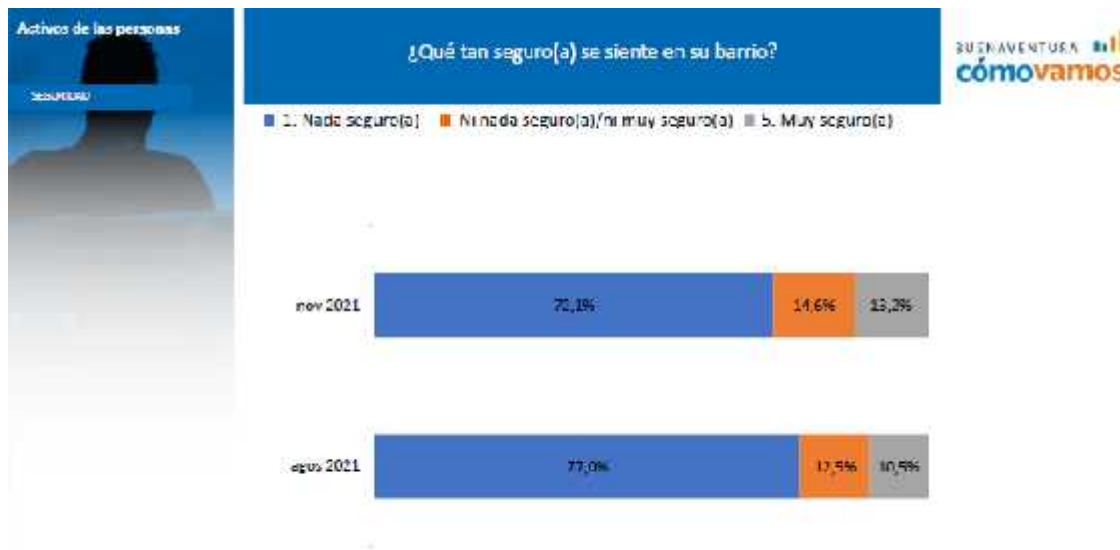
Ilustración No. 1 Contexto general de la problemática social que se vive en el Distrito de Buenaventura



Fuente: Plan municipal de resiliencia juvenil, 2021.

De acuerdo con la ilustración anterior, se evidencia que en el año 2021 el incremento de homicidios continuaba, teniendo en cuenta que los jóvenes era los principales afectados, sin embargo, se evidencia que las intervenciones o programas para esta población y más para el sector de la comuna doce ha sido poco o nulo, dejando interrogantes sobre la participación Estatal en una problemática social que no declina, sino que por el contrario va en crecimiento y genera desplazamientos forzados bien sea interbarial o intermunicipales, dejando a su paso desolación, frustración e impunidad tanto por las injusticias, cómo por los crímenes que se comenten contra la comunidad y en especial por la juventud.

Gráfica No. 2 Seguridad en los barrios del Distrito de Buenaventura



Creación: Encuesta Buenaventura como vamos, 2021.

Ahora bien, cómo se evidencia en la gráfica No. 1, evidenciando que en el 2021 las personas no se sentían para nada seguros, partiendo de un 72,1% y un 77% (Fundación Corona, 2021), siendo alarmante para una población vulnerable como lo son los habitantes del Distrito. Lo que demuestra que el panorama en cuanto a seguridad en el Distrito es preocupante, y más en cuanto al tema de jóvenes se trata.

Consecuentemente, se aborda el término “*frontera invisible*”, como lo menciona Sánchez (2015): “La frontera se refiere a un área de integración/separación gradual e incluso, a veces, simultánea. Esto quiere decir que la frontera es una zona de transición entre territorios. [...] frontera se refiere a una región o zona que tiene cierto grado de profundidad” (Sánchez Ayala, 2015). Donde se tiene en cuenta que los jóvenes de la comuna doce, se ven inmersos en esta problemática, puesto que se evidencian límites para la movilidad, es decir, que no pueden moverse de un sector a otro de forma libre, y más si es perteneciente al género masculino,

connotaciones que los grupos al margen de la ley han tomado cómo forma de intimidación con los habitantes de la comunidad.

“Pues bajo amenazas, cuéntame más de las circunstancias, ¿vale? Para salir del barrio tuvieron que pasar varios acontecimientos principalmente uno de los primeros que dio como el hincapié, a que nosotros tomáramos esa decisión fue que nosotros nos criamos con mis amigas y mis amigos éramos un grupo. Básicamente de 12 personas en las cuales desde pequeño fuimos criados al avanzar de los años pues como, o sea, como toda persona tiene que tener como una evolución entonces, pues fuimos creciendo, entonces eso ayudó, a que pues los vándalos o las personas están involucradas en estos en estos actos básicamente, pues nos vieran como un objeto sexual se puede decir y quisieran apoderarse de nuestro cuerpo con o sin el consentimiento de nosotras entonces empezaron a llegar las primeras amenazas de que nosotras estábamos creciendo y vamos a tener que ser las mujeres de cada uno de ellos de los que estaban ahí”

Entrevistada No. 2

Sin embargo, no sólo los hombres corren peligro en la comuna doce, cómo lo narra la entrevistada No. 2, al crecer y pertenecer a esta comuna fueron victimas de acoso sexual por parte de personas pertenecientes a estos grupos al margen de la ley, viendose amenazadas y vulneradas.

De igual forma, los dentro de los jóvenes entrevistados siempre expresaba su preocupación frente a las fronteras y la movilidad dentro y fuera de la comuna doce, se observa cuidadosamente al entrevistado y tanto su lenguaje corporal como el verbal, muestran el temor que se siente tanto al hablar de este tipo de temas, cómo la sobra por el futuro incierto que se percibe en el Distrito de Buenaventura, como se evidencia a continuación en un pequeño fragmento de su respuesta;

“Siempre está ese miedo de que uno transitando por esas vías a pie o por dentro ya por dentro algo porque pues todavía existe, pues esas delimitaciones que no, que estemos desde acá, entonces te pueden hacer algo, simplemente porque no te reconozcan, entonces es esa la situación, pero hasta el momento no han escuchado que se haya presentado algún altercado por digamos en la comuna más que todo por algo de ese tipo, pues de ese tipo no, pero, por ejemplo, si la época del año anterior si los enfrentamientos por acá por la parte de la Comuna 12 fueron fuertes incluso en esta en este año no sé si vos fuiste”.

Asimismo, cada suceso o acontecimiento ha marcado a los jóvenes y habitantes de la comuna doce, coartando la labor de una comunidad vulnerable, donde de acuerdo con cada acontecimiento, muestran la cruda realidad y es el abandono Estatal, no cuentan con una red de apoyo constante, tanto el casco urbano como el rural y más esta comuna es intervenida por diversos bandos en su lucha de territorios donde la población es la afectada emocionalmente e incluso físicamente, sin contar, el número de asesinatos, cómo lo evidencia el siguiente entrevistado;

“Un vídeo que estuvo rondando por redes de gente de un grupo armado fuertemente armado que se metieron a un barrio de acá mismo en la comuna doce no recuerdo qué barrio era, a dar bala. Ósea, entonces siempre está como ese ese temor latente destrozaron una casa y pues vos sabes que no solamente una banda los bandos que están acá en zona urbana, sino que también unos que están en zona rural y la Comuna doce delimita con varios de esos de esos lugares o esos poblados que están en zona rural, entonces es muy fácil que no solamente grupos al margen de la ley bandas estén en parte de la Comuna 12 sino que también vengan grupos de la zona rural, entonces también esos hechos se han presentado en ocasiones enfrentamiento entre esos dos grupos y pues ya sabes lo que uno le toca hacer hermanito”.

Entrevistado No. 1

Por otro lado, se debe tener en cuenta lo expresado por los autores Echeverría Ramírez & Ricón Patiño, donde afirman que “los actos de protección, de ratificación de la propiedad o de defensa de un lugar, y si bien puede incorporar dichas acciones, la territorialidad se origina es en las expresiones de alguien o de algo (acaecer o fenómeno) al marcar el espacio y el tiempo (de manera tanto tangible como sensible) y al generar o alterar el ambiente, la atmósfera o el clima social, cultural o político”, (2000). Siendo ratificado por los entrevistados, donde el clima social tiene afectaciones, partiendo de límites instaurados por grupos al margen de la ley y lo peor de todo es que la juventud y comunidad en general se ciñen por temor a represalias e incluso perder la vida.

“Con los amigos ya uno no se sienten uno, no se siente tranquilo que diga porque en cualquier momento de manera inesperada, podría pasar un suceso desafortunado porque incluso en el mismo centro ya se han presentado hechos de violencia y son espacios públicos, entonces la verdad sí ha cambiado demasiado porque uno antes tenía cierto grado de libertad para

movilizarse de un barrio a otro ir a visitar que un amigo, que yo vivo acá en Las Palmas ir a visitar un amigo allí del Caldas o unos amigos que los barrios que quedan cerca entonces eso como que se facilitaba, pero hoy por hoy...No”.

Entrevistado No. 3

Ahora bien, al hablar de territorialidad, se parte de lo expresado por un joven entrevistado, el cual se indaga frente a los espacios generados donde se evidencie el sentido de pertenencia y el sano ejercicio de la misma, donde explica desde su perspectiva el hacer de la territorialidad;

“Pues yo creo que para nadie es un secreto que aquí una Buenaventura siempre ha habido la ausencia de espacios deportivos. Entonces, por ejemplo, una manera en la que como jóvenes solemos ejercer territorialidad creería yo es a partir de ciertos espacios, que aunque no estén destinados para eso, nosotros los adecuamos como espacios deportivos, que ya sean espacios, que por ejemplo notes que no están en uso, los de bandidos, por ejemplo, la misma calle entonces ahí en ese momento uno está ejerciendo de ser tomado de cierto grado un ejercicio de la territorialidad en la medida en que está haciendo una apropiación del espacio y entonces no se convierte en un no, es solamente un logro, no solamente es una calle, sino que también es un espacio deportivo donde tú comienzas a relacionarte con tus amigos en función de la sana competencia. Eso es una forma para mí de ejercer territorialidad, por ejemplo, también ya como a nivel macro”.

Entrevistada No. 4.

En concordancia con las autoras Echeverría & Rincón, la territorialidad se ve como esos ejercicios realizados desde diversas fuentes que se expresan, marcan y constituyen su territorio, y en tal proceso construyen, conservan, protegen, consolidan y defienden su propio sentido de vida (Echeverría Ramírez & Rincón Patiño, 2000). Siendo esencial las percepciones y vivencias de quienes habitan la comuna doce, la integralidad de los veinticinco barrios que la conforman y como sus habitantes la reconocen, la viven y la transmiten como territorio al resto del Distrito, cómo se muestra es la forma cómo se han desenvuelto y se ha construido, asimismo, esa creación de violencia en estos espacios ha afectado en gran medida tanto la dinámica de los habitantes como las mismas experiencias y emociones de los jóvenes en este caso.

Consecuentemente, la creación de la identidad bajo contextos y vivencias, puesto que el sano ejercicio de la recreación y de la convivencia en comunidad desde el área de la residencia le permite a las personas crear estándares y hábitos, además de patrones de interacción, pero cuando esta se ve afectada por eventos adversos, entonces se observan cambios en los comportamientos y mecanismos de afrontamiento, en este caso la violencia generada en la comuna doce ha logrado que los jóvenes tomen posturas radicales donde dejan de lado, la recreación y prefieren mantenerse en casa o en labores.

Seguidamente, esos mismos mecanismos de afrontamiento son aquellos que fortalecen a estos jóvenes y aunque sientan temor por el futuro, albergan la esperanza de volver en algún momento a un equilibrio en cuanto a orden público y seguridad.

“Cuando estamos, por ejemplo en el ejercicio de las movilizaciones y uno comienza a entrar o ir a esos espacios que han sido significados como espacios peligrosos y comienza a relacionarse en esos espacios obviamente, pues mitigando el riesgo de que te pase algo, pero eso es como una manera también de recuperar no solamente el espacio, sino también de transformarlo para que vuelva a tener el mismo significado que tú antes y que por términos de conflicto se había convertido un espacio de terror un espacio de miedo o por ejemplo también cuando el tema de los parques que se han convertido por decirlo así en espacios de consumo ilícito de drogas apropiar de nuevo un parque y hacer que los niños lo usen también es ejercer de nuevo territorialidad en ese espacio, entonces más o menos eso yo considero que han sido las formas en las que ejerció territorialidad precisando en los espacios”

Entrevistado No.5

Como se evidencia en los hechos anteriores, los espacios han sido invadidos por así decirlo a su vez, por consumidores de sustancias psicoactivas, lo que a la juventud le genera preocupación, puesto que estos jóvenes demuestran su percepción frente a mejoras en la calidad de vida de los mismos, pero iniciando con la participación de niños, niñas y adultos, donde todos puedan departir de forma acorde sin importar el sector.

Por otro lado, sí a referencias en cuanto al sector de la comuna doce, los mismos jóvenes expresan los comentarios que considera la comunidad en general del Distrito y ratifican los moradores de otros sectores, como es de conocimiento público, siendo necesario resaltar que esta

misma percepción es la encargada de acuerdo con el joven que los entes no realicen intervenciones bien sea para prevención o para mitigar esta problemática social llamada violencia.

“Como esa percepción negativa del barrio de que el barrio es peligroso y no solamente el barrio, sino que la comuna es peligrosa. Entonces la gente se rehúsa a venir hacia su espacio incluso compañeros míos de clases de la universidad, que uno pues le dice no vamos a hacer trabajo en tal lugar, yo para allá no voy porque pues dentro de su imaginario, pues existe el pensamiento de que eso es de que el lugar donde yo vivo acá en Las Palmas es peligroso. Entonces, pues la verdad si se tiene una mala imagen del barrio y pues incluso entre los mismos vecinos, pues por la misma experiencia que han vivido algunos, pues comienza también a darle o no, a significar de forma negativa, pues uno los culpa no, pero sí existe realmente una opinión negativa al respecto”.

Entrevistado No. 5

En Buenaventura, la combinación de patrones históricos de segregación racial, espacial, pobreza y la presencia de nuevas dinámicas urbanas de actores armados –especialmente del paramilitarismo– han producido importantes grados de violencia contra jóvenes (Buenaventura un puerto sin comunidad, 2018).

“Mientras el puerto maneja el 51 % de actividades portuarias a nivel nacional, su población vive en condiciones de extrema pobreza y debe afrontar la presencia de distintos actores armados ilegales que buscan controlar sus territorios continentales, fluviales y marítimos.”

(Sinisterra & Valencia, 2020, p.107).

Siendo intimidante el panorama para lo jóvenes, quienes se levantan en un territorio violento, empecinado en transgredirlos por diversos motivos los cuales no tienen una razón de ser, simplemente se encuentran inmersos en el fuego de cruzado de quienes consideran que el territorio les pertenece y pretender dominar a la población y en este caso a la comuna doce.

Del mismo modo, estos actores al margen de la ley saben como adentrarse en los espacios y colectivos donde permanecen los jóvenes haciendo que deseen ingresar en sus filas, para dejar de

sentir temor y dominar así los barrios que en un momento los condenaron por su corta edad, pero cuyos grupos requieren de su participación para fortalecerse.

“No obstante, también se debe tener en cuenta que muchos jóvenes ingresan a estos grupos por tener un poder no solo económico, sino también simbólico; es decir, sentirse poderosos y respetados por el resto de su comunidad. Este relato nos permite evidenciar que la ilegalidad en esta región representa una oportunidad laboral para algunos habitantes. De esta manera, la población –principalmente los jóvenes– se vuelve víctima y victimaria al mismo tiempo”

(Sinisterra & Valencia, 2020, p.118).

Es por esto, que el Distrito de Buenaventura es un territorio ambivalente de víctimas y victimarios al mismo tiempo, donde es válido una postura, por el contrario, se hace necesario no sólo un análisis a profundidad, sino conocer las realidades sociales que se viven diariamente y, asimismo, poder con base a esta información generar el apoyo que la comuna doce requiere en la actualidad.

Finalmente, se observa a su vez en medio del territorio, la territorialidad, la identidad, la juventud y la comunidad en general, la normalización de la violencia, el auge de un territorio con más que ofrecer, un Estado que ha olvidado a su gente, una comunidad que se mantiene, pero sobreviviendo y unos jóvenes que piden cambios, pero estos no se evidencian, sumado a todo esto, la falta de oportunidades y sometimiento de los grupos al margen de la ley contra quienes emergen en este territorio, ahora bien, la territorialidad se aplica en el Distrito de Buenaventura, los jóvenes de la comuna doce son la prueba de ello, con sus propias incentivas para el cambio social, para promover un futuro, ese futuro que parece inmediato, ese que se requiere para la transformación de una comuna con potencial artístico y jóvenes que quieren ser parte de su propio pueblo, bien con costumbres, con su jocosidad, con sus habilidades y con sus conocimientos.

CONCLUSIÓN

A través de este trabajo se ha podido constatar las formas en cómo se da la construcción del espectro ideológico de los jóvenes de la comuna doce, respecto a sus vivencias territoriales en el Distrito Especial de Buenaventura. Uno de los elementos que surgen como una categoría intrínseca de la búsqueda de alcanzar los objetivos de esta monografía, son los relacionados con el conocimiento geo-espacial de los jóvenes participantes. Sí bien, la distinción entre su conocimiento del territorio es relativamente clara, respecto al reconocimiento de este hay dificultades.

¿Entonces reconocer el territorio no es lo mismo que conocerlo? Pues es precisamente esta premisa a la que se da respuesta. En el análisis y conversación con los participantes de las entrevistas realizadas, se puede distinguir con claridad que los y las jóvenes si desarrollan un desplazamiento intraurbano interesante, en el marco de unas necesidades a satisfacer más que un asunto de ocio u otra necesidad sentida, como saber cómo se configura geo-espacialmente Buenaventura.

Es decir que, de alguna u otra forma, los y las jóvenes participantes de este proyecto de investigación, encuentran a Buenaventura como un territorio en cual no se puede desarrollar un desplazamiento con mayor tranquilidad, sin que esto les signifique algún riesgo y, en tanto esto es de esta manera, podemos afirmar que en la misma acción de desplazarse se puede evidenciar todo un ejercicio de poder: la limitación de su movilidad los obliga a conocer algunos lugares en los cuales deben cohabitar y satisfacer sus necesidades diariamente, desarrollar nuevas formas de interacción e incluso a llevar acciones de protección y autoprotección, sin que esto este medido por un asunto consciente en su practicidad. Sin duda, Buenaventura no es un territorio presto a dejarse recorrer por sus dinámicas de violencia antes descritas, lo que genera también que los y las jóvenes desconozcan mucho sobre cómo poder desarrollar eficazmente su territorialidad.

Se desentraña, además, que efectivamente Buenaventura cómo territorio sí es visto como un escenario de riesgo para la juventud. De acuerdo con el dialogo, las profundas marcas que ha

dejado la disputa del territorio por parte de los grupos armados ilegales, y su sentida demarcación territorial como efecto de está misma, posicionan a este territorio como un escenario dispuesto al *juvenicidio*, siendo los jóvenes víctimas directas en esta nueva ola de violencia sin escatimar en la diferenciación de sexo, siendo desgarrador para un territorio que antes solía ser acogedor.

De igual forma, esta misma demarcación territorial, provocada gracias al posicionamiento de estos grupos en el territorio, su constancia bélica y delictiva, sus formas de reinventarse para seguir provocando temor, su llamamiento y reinención para atraer cada vez a más jóvenes de este territorio a sus filas, ha terminado por desvirtuar todo proceso del ejercicio y goce de una territorialidad total. Cualquier tipo de ejercicio que implique movilidad, que es una de las garantías mínimas a las que debe sujetarse toda persona que quiera ejercer poder en un territorio, se ve supeditado a la aprobación de estos nuevos poderes.

El “poder” entonces desde la territorialidad, se sintetiza en la ejecución de eventos y/o actividades un poco encaminadas a protagonismo de ciertos actores u organizaciones sociales, políticas o religiosas, lo que por otra parte crea incertidumbre sobre ese mismo “poder” que se pretende ejercer. Este tipo de proyectos de los cuales hablamos, también deben tener unos mínimos de aprobación con los actores armados incidentes en el territorio, por ejemplo: si se lleva a cabo una reunión en un barrio específico, y hay de invitados otros jóvenes de un barrio diferente al lugar donde se lleva a cabo el evento, se le debe poner a conocimiento de estos actores para que no llegue a escalar a un conflicto y el evento pueda realizarse sin mayores inconvenientes.

Por tanto, lo que se evidencia de manera más sentida y clara es un reordenamiento social que gira en torno a los grupos al margen de la ley. Sin embargo, la sola presencia de estos grupos por sí misma no es lo único que causa este reordenamiento social, es una ecuación entre la naturalización de la violencia y la legitimidad territorial que adquieren los mismos; el efecto más sentido de todo esto es la desterritorialización.

Gráfica No. 3 Reordenamiento Social



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se hace necesaria la participación del Estado, iniciando por los dirigentes del Distrito, puesto que se considera deben evocar sus energías en cada comuna y en especial en la comuna doce con programas que les permitan a estos jóvenes contar con apoyo psicosocial, que les permita descubrir herramientas para el sano ejercicio de la territorialidad, que potencie a los futuros líderes de este sector con prebendas y garantías, partiendo de un primer paso que es el impartir conocimientos frente a situaciones de riesgo, vulnerabilidad y liderazgo asertivo.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo analizado en esta investigación y al evidenciar los procesos y vivencias de los jóvenes de la comuna doce como observador no participante, se hace necesario la reestructuración del tejido social del territorio, puesto que el Distrito de Buenaventura ha pasado por diversas situaciones violentas que han marcado a cada uno de sus habitantes sin hacer distinción. Por lo tanto al repensar el contexto de territorio y territorialidad desde una nueva postura y contando con los aportes de los jóvenes, en especial de la comuna doce, se hace necesaria la participación de los entes Estatales, desde la alcaldía Distrital, hasta los colegios, al realizar un trabajo en conjunto, al desarrollo de nuevas herramientas que se puedan aportar para fomentar dentro de esta comuna espacios de socialización entre los jóvenes de la comuna doce, puesto que se ha evidenciado que les gusta el arte, la música, el baile y eso puede generar un impacto al potencializar sus habilidades en estas áreas, aparte de compartir como comunidad espacios acordes y sanos para todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Y. C., & Portilla Rojas, L. (2018). *Cali, una Ciudad Fragmentada: Territorialidades en conflicto en el Barrio Potrero Grande*. Tesis de grado para optar por el título de "Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales", Universidad de Valle, Valle del Cauca, Cali.
- Blasco Hernández, T., & Otero García, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *NURE Investigación*.
- Echeverría Ramírez, M. C., & Ricón Patiño, A. (2000). *CIUDAD DE TERRITORIALIDADES PÓLEMICAS DE MEDELLÍN*. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular - CEHAP, COLCIENCIAS.
- Gómez, P. A. (2001). IMAGINARIOS SOCIALES Y ANÁLISIS SEMIÓTICO. UNA APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN NARRATIVA DE LA REALIDAD . *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 195-209.
- Gonzales Ramírez, I. (2016). *Representaciones de lo invisible cartografías y sonoridades de un espacio en disputa en Medellín*. FLACSO Ecuador.
- <https://rutasdelconflicto.com/masacres/las-palmas>
- <https://rutasdelconflicto.com/masacres/la-campina-la-dignidad>
- <https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-triunfo>
- Leff, E. (2010). imaginarios sociales y sustentabilidad. *revistas.unam.mx*, 42-120.
- Lozada, M. (2004). El otro es el enemigo: imaginarios sociales y polarización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, núm. 2, , 196-204.
- Martinez M., M. (2006). LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA (SÍNTESIS CONCEPTUAL). *Revista IIPSI (Investigación en Psicología)*, 123-146.

- Molina Vargas, F. A. (2016). *CARACTERÍSTICAS Y AFECTACIONES EN LA TERRITORIALIDAD DE LOS ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA TERESA (LIBANO-TOLIMA) ENTRE LOS AÑOS 1990 AL 2014*. Tesis de grado como requisito parcial para optar al título de Magister Territorio, Conflicto y Cultura., Universidad del Tolima, Tolima, Ibagué.
- Narváez Burbano, J. H., & Perez Caicedo, C. (2018). Procesos de violencia urbana, emergentes de la institución de fronteras imaginarias en entornos barriales de comuna 10 de Pasto. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 69-86.
- Ordóñez Andrade, G. M. (2011). *Representaciones sociales sobre la escuela que presentan un grupo de niñas internas de una institución educativa de la zona centro del departamento del Huila*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.
- Oslender, U. (2004). Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En E. Restrepo, & A. Rojas, *Conflicto e (in)visibilidad Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (págs. 35-52). Popayan: Editorial Universidad del Cauca - Colección Políticas de la alteridad.
- PARES PACIFICO. (2022). *Juventud y Violencia: El posconflicto en Buenaventura*. Bogotá D.C.
- Quiros Gonzales, D., López Rendón, J., & Rivera Castañeda, N. (2015). Fronteras invisibles en "Belén, Medellín, Colombia". División imaginaria, marcas reales: lógicas de poder, territorio y resistencia. *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*.
- Rincón García, J. J. (2012). Territorio, territorialidad y multiterritorialidad: aproximaciones conceptuales. *Aquelarre*, 22, 119-131.
- Saldarriaga Goez, A. (2018). *LA COMUNA 16 (BELÉN), EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA, CONFLICTO ARMADO URBANO Y LAS FRONTERAS INVISIBLES*

- (2008-2015) "*ENTRE EL MIEDO Y UNA TENSA CALMA*". Trabajo de grado para optar por el título de Trabajador Social, Universidad de Antioquia, Antioquia, Medellín.
- Sánchez Ayala, L. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: Una conceptualización para abordar conflictos sociales. *Revista de Estudios Sociales*, 175-179.
- Santander, P. (2011). POR QUÉ Y CÓMO HACER ANÁLISIS DEL DISCURSO. *Cinta de MOEBIO*, 207-224.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires. Argentina: Huemul.
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Yory, C. M. (2007). DEL ESPACIO OCUPADO AL LUGAR HABITADO: Una aproximación al concepto de topofilia. *Revista Barrio Taller*.

ANEXOS



FACULTAD DE HUMANIDADES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO: Analizar los efectos que ha dejado el conflicto armado interno en las representaciones sociales y ejercicio de la territorialidad en los jóvenes (14 a 22 años) de la zona continental de la comuna doce (12) del Distrito Especial de Buenaventura.

FECHA: _____

MARQUE CON UNA “X” LA SIGUIENTE RESPUESTA, ¿DESEA QUE SU IDENTIDAD SEA ANONIMA? SI ____ NO ____

I. MODULO: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

MODULO:

1. Sexo:

M	F
---	---

2. Edad:

--

3. Estrato socioeconómico

A. 1	B. 2	C. 3	D. 4	E. 5
------	------	------	------	------

4. Etnia:

A.	B.	B.	C.
AFRODESCENDIENTE	BLANCO MESTIZO	INDIGENA	OTRO

¿Cuál?: _____

II. MODULO: FRONTERAS INVISIBLES

5. ¿Usted sabe que es una frontera invisible?, si su respuesta es sí, por favor explique brevemente el termino
6. ¿Conoce o sabe si existen fronteras o delimitaciones invisibles en el territorio?

7. ¿Alguna vez ha sido intimidado por desplazarse a otra área del territorio bonaverense?
8. ¿Usted siente que puede desplazarse con tranquilidad por el territorio?
9. ¿Siente Usted temor al salir de su residencia a otros barrios?

III. MODULO: TERRITORIALIDAD

10. ¿Para usted que es ejercer poder en el territorio?
11. ¿Cómo se ha ejercido poderes en el territorio bonaverense?
12. ¿Cree que los jóvenes han realizado en algún momento un ejercicio de poder territorial?
13. ¿Dónde identifica los cambios del ejercicio del poder juvenil en el territorio?
14. ¿En la comuna doce los jóvenes ejercen el poder territorial? y ¿Cómo lo han ejercido?

IV. MODULO: REPRESENTACIONES SOCIALES

15. ¿Cuál es la perspectiva que tiene usted sobre la movilidad urbana en Buenaventura?
16. ¿Considera que es lo mismo para Usted desplazarse libremente en todos los barrios del Distrito como joven que para alguien mayor?
17. ¿Qué tipo de calificativos ha escuchado en los medios sobre la comuna doce?
18. Si alguien te pide referencias sobre la comuna doce, ¿cuál sería su respuesta?
19. ¿Considera que el sexo influye a la hora de desplazarse por el territorio?

20. ¿Cómo cree que ha cambiado la representación de los barrios durante el tiempo para usted?
Y ¿Qué calificativos usan en la actualidad para referirse a dichos barrios o comunas?

21. ¿Sobre qué planes o proyectos cree que se pueden realizar en la comuna doce?

22. ¿Es Usted un líder juvenil? Sí ____ No ____

Ha sido víctima de amenazas: Si ____ No ____

Si la respuesta anterior fue Sí, por favor responder la siguiente.

23. ¿Cómo lo ha afectado o la ha afectado estas amenazas?

OBSERVACIONES:
